

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

2922-12 6742-12
 7591-12
 140-832-13

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTABA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: 4170409

DATOS GENERALES:
 7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 8 ZONA HOMOGENEA
 9 ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio SITIO JOME / P. STA MARIANITA
 calle VIA STA MARIANITA

HOJA N° _____

NO. lote _____

CODIFICAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO:

DATOS DEL LOTE

FRONTERAS: 11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

ACCESO AL LOTE:
 1 LOTE INTERIOR
 2 POR PASAJE PEATONAL
 3 POR PASAJE VEHICULAR
 4 POR CALLE
 5 POR AVENIDA
 6 POR EL MALECON
 7 POR LA PLAYA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
 13 SOBRE LA RASANTE
 14 BAJO LA RASANTE

GERRAMIENTO:
 15 HORMIGON ARMADO
 16 MADERA
 17 CANA
 18 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:
 19 AGUA POTABLE
 20 ELECTRICIDAD
 21 GAS
 22 TELEFONIA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL:
 1 TIERRA
 2 CANCHAL
 3 PIEDRA DE RIO
 4 ACORRAL
 5 OTRAS

ACCESO:
 1 NO TIENE
 2 HAY MANTENIMIENTO DE MADERA DE MANTENIMIENTO
 3 DE ADOPCION DE BALBORES

ALUMBRADO:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE
 3 SI EXISTE

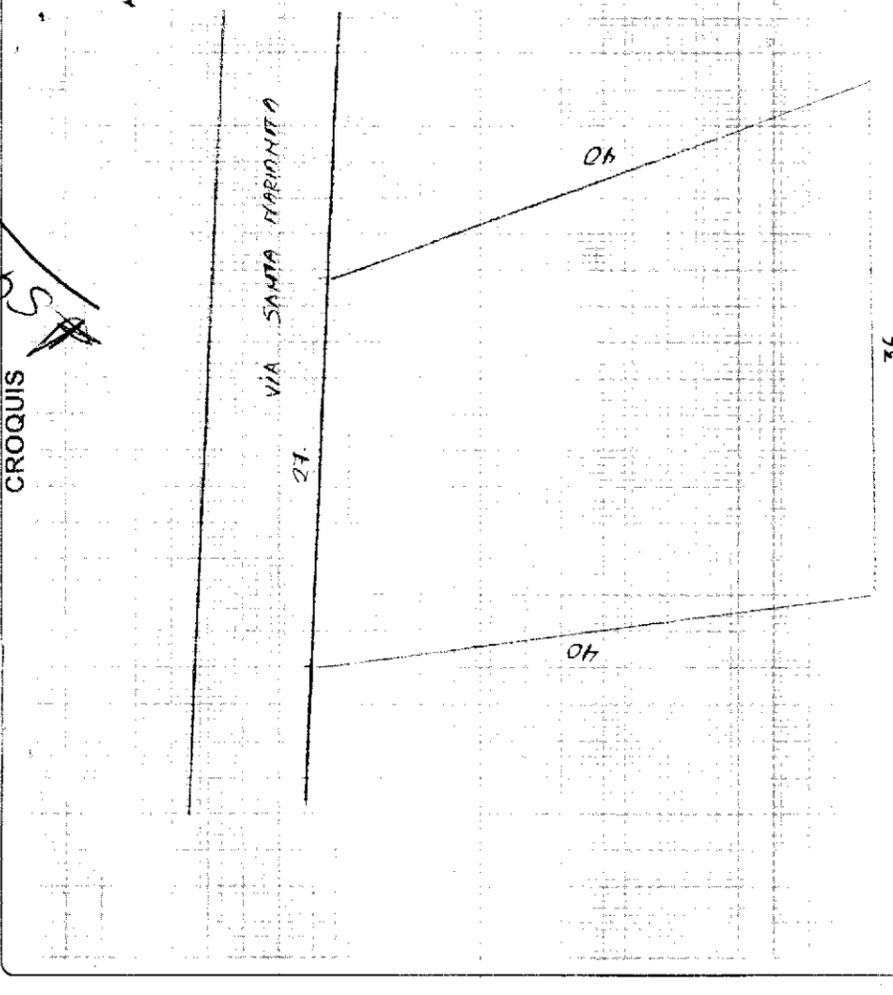
ENERGIA ELECTRICA:
 1 NO EXISTE
 2 SI EXISTE RED AEREA
 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

ALUMBRADO PUBLICO:
 1 NO EXISTE
 2 INDIVIDUAL
 3 DE SODIO O MERCURIO

VALORES:
 2266.17
 210
 223
 1260
 147
 27

AVANUELO DEL LOTE (SI EXISTE):

CROQUIS



SE DESA con 4170401 Seguri
AUT sub PUN 84 (10) agosto 2018
SE DESA con 4170401 Seguri
Aut sub PUN 84 (10) agosto 2018
SE DESA con 4170401 Seguri
Aut sub PUN 84 (10) agosto 2018

SE DESA con 4170401 Seguri
 AUT sub PUN 84 (10) agosto 2018

SE DESA con 4170401 Seguri
 AUT sub PUN 84 (10) agosto 2018

SE DESA con 4170401 Seguri
 AUT sub PUN 84 (10) agosto 2018

SE DESA con 4170401 Seguri
 AUT sub PUN 84 (10) agosto 2018

Hasta la pronta fecha
NO registra incrementos
SE DESA con 4170401 Seguri
Aut sub PUN 84 (10) agosto 2018

NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO

ESCRITURA

CONTRATO DE RESCILIACION SOBRE LA ESCRITURA PUBLICA
DE COMPRAVENTA OTORGADO POR LOS CÓNYUGES JUAN
CARLOS LUQUE VERA; Y, MARIA YESSENIA ALAVA MOREIRA A
FAVOR DE LA SEÑORA LEONOR CORINA VILLACRESES
CASTILLO

OTORGADO POR LOS SEÑORES LEONOR CORINA VILLACRESES
CASTILLO; Y, FREDDY ABSALON MORAN MANRIQUE

A FAVOR DE LOS SEÑORES JUAN CARLOS LUQUE VERA, MARIA
YESSENIA ALAVA MOREIRA,

CUANTÍA: \$13.597,02

AUTORIZADA POR LA NOTARIA
PUBLICA QUINTA SUPLENTE
AB. EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

REGISTRO:

2013 13 01 05 P07768

Copia: PRIMERA

Portoviejo, septiembre 25 de 2013

Sello
09/27/13

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

2013

13

01

05

P07768

CONTRATO DE RESCILIACION OTORGADO POR LOS SEÑORES LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO; Y, FREDDY ABSALON MORAN MANRIQUE A FAVOR DE LOS SEÑORES JUAN CARLOS LUQUE VERA, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA, SOBRE LA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA OTORGADO POR LOS CÓNYUGES JUAN CARLOS LUQUE VERA; Y, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA A FAVOR DE LA SEÑORA LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO.-

CUANTÍA: \$13.597,02

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles veinticinco de septiembre de dos mil trece, ante mí, Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del Cantón Portoviejo, comparecen, por una parte los señores cónyuges JUAN CARLOS LUQUE VERA; Y, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA de estado civil casados entre sí; y, por otra parte los cónyuges señores LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO; Y, FREDDY ABSALON MORAN MANRIQUE de estado civil casados entre sí; los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, residentes en esta ciudad de Portoviejo los dos primeros y los dos últimos domiciliados en la ciudad de Jipijapa y de paso por esta ciudad de Portoviejo, idóneos, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se agragan como habilitantes.- Bien enterados de la naturaleza, resultado y efectos de esta escritura que proceden a otorgar libres y voluntariamente sin fuerza ni coacción alguna, me presentaron para que sea elevada a escritura pública, la minuta de Resciliación de Escritura Pública de Compraventa que copiada textualmente dice así: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras públicas de la Notaria a su cargo díguese incorporar una de



RESCILIACION DE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Comparecen a la celebración del presente instrumento de Resciliación de Escritura Pública de Compraventa, por una parte los cónyuges JUAN CARLOS LUQUE VERA; Y, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA de estado civil casados entre sí; y, por otra parte los cónyuges señores LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO; Y, FREDDY ABSALON MORAN MANRIQUE de estado civil casados entre sí; todos por sus propios derechos. Los comparecientes ecuatorianos, mayores de edad, residentes en esta ciudad de Portoviejo los dos primeros y los dos últimos domiciliados en la ciudad de Jipijapa y de paso por esta ciudad de Portoviejo.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Mediante escritura Pública de Compraventa celebrada en la Notaria Pública Quinta del Cantón Portoviejo, ante la Abogada Edith Otilia Moreira Hidrovo, con fecha seis de agosto de dos mil trece, la misma que está inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha ocho de agosto de dos mil trece; y, en la cual los cónyuges JUAN CARLOS LUQUE VERA; Y, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO, el bien inmueble ubicado en el sitio "Loma de Jome", de la parroquia Santa Marianita, del cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) Vía Santa Marianita; POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Rosa Santana Párraga y del señor Onofre De Genna; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte

NOTARIA PÚBLICA
QUINTA
PORTOVIEJO - MANABI

metros y lindera con propiedad del señor Matias Cevallos, más
ángulo hacia la parte, posterior con nueve metros setenta y cinco
centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con

propiedad de los herederos de Julio castro; Y, POR EL COSTADO
de los herederos de Julio castro; Y, POR EL COSTADO
IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y
lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana. Con una

superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS
DIECISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS (2.266,17 M2). Dicho bien inmueble se

halla libre de todo gravamen tal como lo certifica la Solvencia
emitida por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta

Abogado Jaime Delgado Intriago, cuyo copia se adjunta a este
instrumento público.- TERCERA: RESCILIACION.- Con los antecedentes

expuestos y por medio del presente instrumento los intervinientes
manifiestan que son sus voluntades de dejar sin ningún efecto legal la

escritura de Compraventa antes mencionada, por no haberse cumplido con
lo acordado en la negociación, es decir, que dicho inmueble pasa a su

estado inicial a ser nuevamente de los cónyuges señores JUAN CARLOS
LUQUE VERA; Y, MARIA YESSENIA ALAVA MOREIRA, por lo que podrán

disponer libremente del lote de terreno a su libre albedrío.- CUARTA:
ACEPTACIÓN.- Los intervinientes manifiestan que aceptan el contenido

de esta escritura por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con
lo estipulado.- QUINTA: HABILITANTES.- Se adjuntan como documentos

habilitantes el Certificado del Registro de la Propiedad, Solvencia
Municipal, Solvencia del Cuerpo de Bomberos, materia de la presente

Resciliación, copias de cedula y certificado de votación de los
comparecientes.- SEXTA: MARGINACIÓN.- Que la Señora Notaria Pública

Quinta del Cantón Portoviejo y el Registrador de la Propiedad del



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE
 CI/RUC: VILLACRECES CASTILLO LEONOR COCHINA
 NOMBRES :
 RAZÓN SOCIAL: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARTINICA
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO
 CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:



REGISTRO DE PAGO
 Nº PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L.
 CAJA: 24/09/2013 15:59:52
 FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: lunes, 23 de diciembre de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0086815

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA. Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de 23 septiembre _____ de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
4170409000 SITIO LOMA DE JOME P.SANTA MARIANITA
Manta, veinte y tres de septiembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Piedad Mercedes García
TESORERA MUNICIPAL





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

17152



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita. POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. (2.266,17m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864	24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705	17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047	06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561	21/09/2012	48.340
Compra Venta	Compraventa	2.755	08/10/2012	51.948
Compra Venta	Compraventa	2.436	08/08/2013	48.774

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



1 / 7 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome, Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta



2 / 7 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 7 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.402
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL



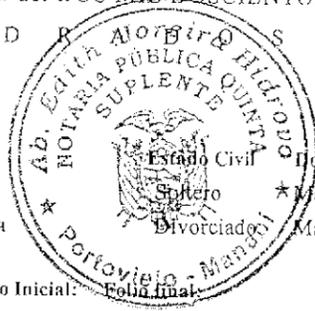
FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita
 POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera
 con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna
 POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y
 lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y
 cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio
 Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con
 propiedad de la Señora Rebecca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS
 C E N T I M E T R O S C U A D R

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070



4 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2012
 Tomó: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683



5 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del cantón Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 17152

Página: 3 de 5



Vendedor

17-19119834 Mendoza Giler Nexar Ivan

Soltero

Manta

6 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 08 de octubre de 2012

Tomo: 118 Folio Inicial: 51.948 - Folio Final: 51.958

Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 6.066

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2561	21-sep-2012	48340	48340



7 / 7 Compraventa

Inscrito el : jueves, 08 de agosto de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 48.774 - Folio Final: 48.783

Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.774

Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta

Nombre del Cantón: Portoviejo

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicados en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17 M2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03279556	Villacreses Castillo Leonor Corina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08760253	Alava Moreira Maria Yessenia	Casado	Manta
Vendedor	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	08-oct-2012	51948	51958



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones	Libro	Numero de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:18 del martes, 24 de septiembre de 2013

A petición de: *Ignacio Cordero Parrales*

Elaborado por: María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 25 de Septiembre de 2013



CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA** con CI 1303279556 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6208128 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

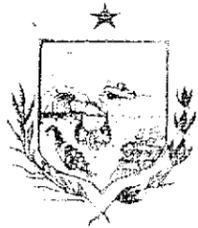
La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE

ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA
1303279556



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0106771

No. Certificación: 106771

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 26 de septiembre de 2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que



El Predio de la Clave: 4-17-04-09-000

Ubicado en: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2266,17 M2

Pertenece a:

Documento Identidad

Propietario

1303279536

LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13597,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13597,02</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sorhoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE CERTIFICADO SE EMITE, VALIDO UNICAMENTE PARA TRAMITE DE RESCILIACION.

LIBERACION LIBRE
 LUQUE VERA JUAN CARLOS
 MANABI PORTOVIEJO
 12 DE MARZO 1975
 MANABI PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO 1975



Edith Moreira Hidro
 NOTARIA PUBLICA QUINTA SUPLENTE
 PORTOVIEJO - MANABI



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE SUFRAGIO
 ELECCIONES GENERALES 1975

028
028 - 0189 **1308300522**
 NUMERO DE CERTIFICADO CEEHA

LUQUE VERA JUAN CARLOS

MANABI CIRCUNSCRIPCION 2
 PROVINCIA 12 DE MARZO
 PORTOVIEJO 12 DE MARZO

CANTON PARROQUIA DONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



CIUDADANIA 130876025-3
ALAVA MOREIRA MARIA YESSSENIA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
07 DICIEMBRE 1977
005- 0048 01511 F
MANABI/ SANTA ANA
SANTA ANA 1977

[Handwritten signature]



EQUIDAD 130876025-3 E333312222
CASADO: EL QUE VERA JUAN CARLOS
SUPERIOR ARQUITECTO
ROBERTO AUGUSTO ALAVA SALTOS
MARIA MOREIRA
PORTOVIEJO 20/06/2005
20/06/2005

0454112



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 97/05/2017

229-0001 1308760253
NUMERO CEDULA
ALAVA MOREIRA MARIA YESSSENIA
MANABI SANTA ANA
PROVINCIA CANTON
SANTA ANA
PARROQUIA
[Handwritten signature]
EL PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANÍA 130327956
VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
02 ENERO 1960
001 0070 001 001 E
MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1960



6533312022
ABDÓN ADRÁN MANRIQUE
ESTUDANTE
ANTISE VILLACRESES
JIPIJAPA
1964/2022

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

052
052 - 0029 1303279556
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA

MANABI	CIRCUSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	JIPIJAPA	JIPIJAPA
JIPIJAPA	DE PRODUCTA	ZONA
CANTÓN	<i>[Signature]</i>	

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ciudadanía
MORAN MANRIQUE FREDDY ABSALON
MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
22 JUNIO 1958
002 0564 01690 M
MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1958



MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
MORAN MANRIQUE FREDDY ABSALON
22 JUNIO 1958
002 0564 01690 M
MANABI/JIPIJAPA
JIPIJAPA 1958



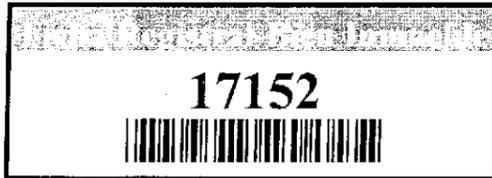
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES GENERALES 17 FEBRERO 2001
029
029 - 0247 1301825079
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
MORAN MANRIQUE FREDDY ABSALON
MANABI
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
JIPIJAPA JIPIJAPA JIPIJAPA
CANTÓN PARROQUIA ZONA
Manrique Freddy Absalon
PRESIDENTE DE LA JUNTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita. POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna. POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. (2.266,17m²). SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047 06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561 21/09/2012	48.340
Compra Venta	Compraventa	2.755 08/10/2012	51.948
Compra Venta	Compraventa	2.436 08/08/2013	48.774

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA





1 / 7 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 7 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matias Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 7 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.402
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita
 POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y linderando con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna
 POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y linderando con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y linderando con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y linderando con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070

4 / 7 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2012

Tomó: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

5 / 7 Compraventa

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomó: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del cantón Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 17152

Página: 3 de 5



Vendedor

17-19119834 Mendoza Giler Nexar Ivan

Soltero Manta

6 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de octubre de 2012
 Tomo: 118 Folio Inicial: 51.948 - Folio Final: 51.958
 Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 6.066
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Santa Ana
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2561	21-sep-2012	48340	48340

7 / 7 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 08 de agosto de 2013
 Tomo: 1 Folio Inicial: 48.774 - Folio Final: 48.783
 Número de Inscripción: 2.436 Número de Repertorio: 5.774
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de agosto de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicados en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Con una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17 M2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03279556	Villacreses Castillo Leonor Corina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-08760253	Alava Moreira Maria Yessenia	Casado	Manta
Vendedor	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2755	08-oct-2012	51948	51958

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	7		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:39:18 del martes, 24 de septiembre de 2013

A petición de: *Ignacio Cedeño Torres*

Elaborado por: *María Asunción Cedeño Chávez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Maná, 25 de Septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN

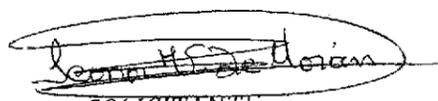
A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA** con CI 1303279556 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO con código 6208128 , por lo tanto no mantiene deuda con la empresa.

La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

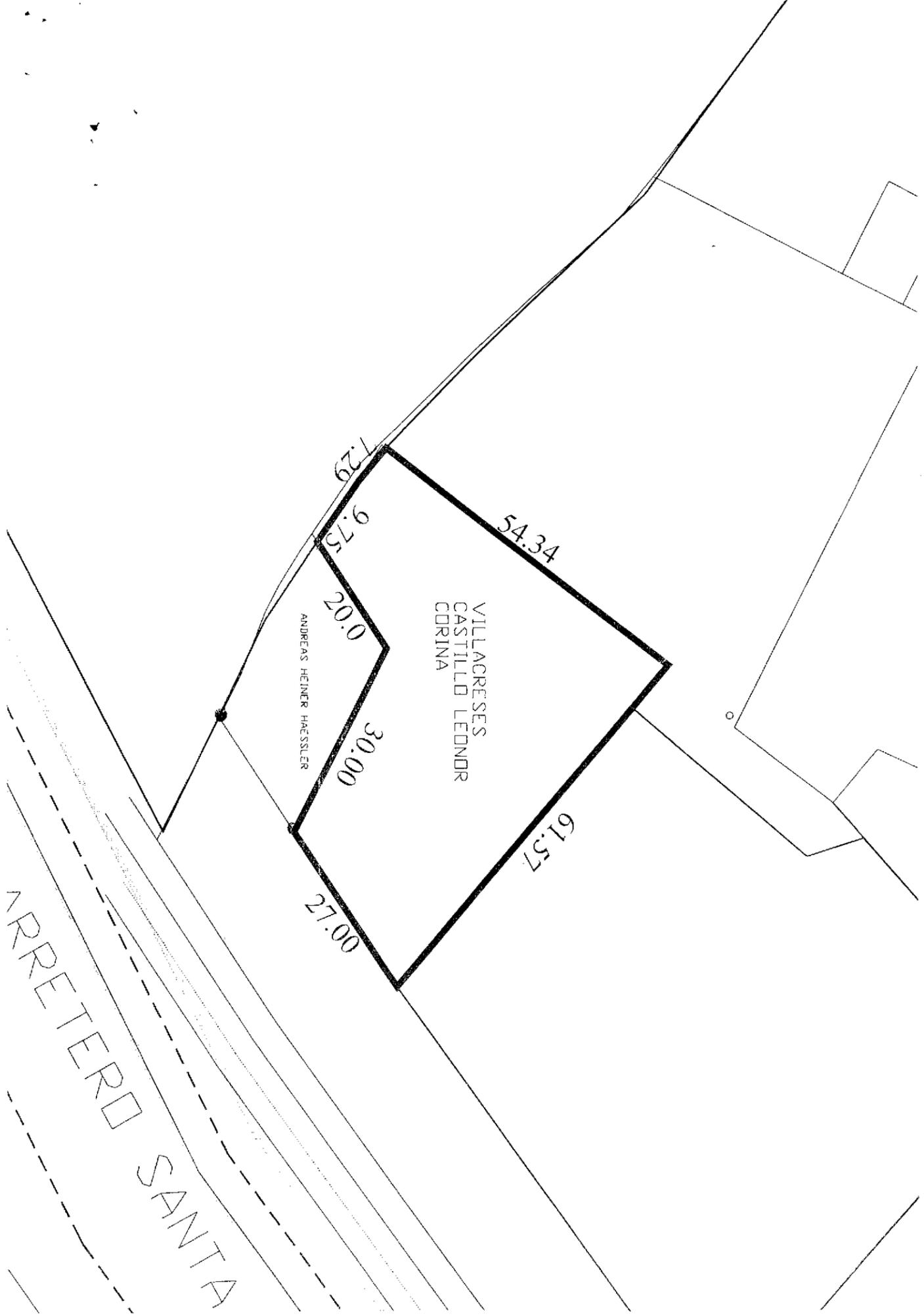
Atentamente,

CINEL EP.
ATENCIÓN AL CLIENTE


ING JORGE VEGA MERO
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE

VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA
1303279556



ARRRETERO SANTA



17152

Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
 Parroquia: Santa Marianita
 Tipo de Predio: *Rústico*
 Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: *4170409* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veintidós metros) vía Santa Marianita **POR ATRAS:** Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cavallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
		378 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Adjudicación	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.057 06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa		

MOVIMIENTOS REGISTRAL:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Adjudicación

Inscripción: *martes, 11 de mayo de 2003*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
 Número de Inscripción: 378 Número de Repertorio: 1.959
 Oficina de Inscripción: *Primera*
 Nombre del Cantón: *Manta*
 Fecha de Otorgamiento/Convalidación: *viernes, 30 de agosto de 2002*

Fecha de inscripción: *24 de agosto de 2006*
 El terreno ubicado en la Loma de Jome, Lotes S/N Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
 Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos

s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
 Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
 Número de Inscripción: 2.765 Número de Repertorio: 5.402
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta



Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros ochenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS

C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

RJA

Comprador 17-19017962 Ospina Chaves Jhon Henry Soltero Manta
 Vendedor 13-00985171 Santana Parraga Rosa Virginia Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070

4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: Lunes, 06 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Eseritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Utilización de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa
 Margarita del Cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Nombres, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombre	C.P.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Verificador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

TITULO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los únicos datos que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las 16:22:09 del martes, 17 de agosto de 2012

A prueba de:

Elaborado por: Zaida Azucena Salda Pachay



VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.**

Juan E. Delgado Entrinago
Firma del Registrador



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-17-04-09-000	2266.17	\$ 1.133,09	SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANTA	2012	26881	52530
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MENDOZA GILER NEXAR IVAN		1719119834	Costa Judicial			
4/9/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 42,97		\$ 42,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 42,97
			VALOR PAGADO			\$ 42,97
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CERTIFICO: Que la Copia es igual a su Original

RECAUDACIÓN



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 3 de Septiembre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **MENDOZA GILER NEXAR IVAN** con número de cédula **171911983-4** **NO** Se encuentra registrado en el sistema **COMERCIAL SICO** con número de servicio , el cual **NO** mantiene deuda con la empresa .

La interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚO Y CATASTRO

FORMULARIO DE RECLAMO

N.-

NUMERO DE CEDULA:	
CLAVE CATASTRAL	4170409
NOMBRES Y APELLIDOS:	OSPINA CHAVEZ JHON HENRY

RUBROS:

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION DE MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD:	

RECLAMO: CERTIFICADO

FIRMA DEL USUARIO

ELABORADO POR:

INFORME INSPECTOR:

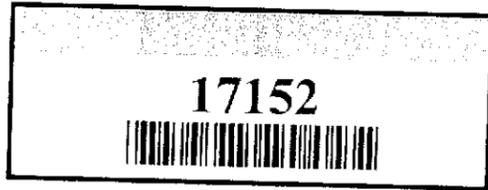
REALIZADA LA INSPECCION SE CONSTATO Q' EL TERRENO PRESENTA UN INCLINACION DE 30 A 45° DESCENDENTE EN LA PARTE POSTERIOR, REVISADO POR FERNANDO NAYABETE NO PRESENTA INCONVENIENTE.

FIRMA DEL INSPECTOR

INFORME DE APROBACIÓN:

Empty lines for approval report.

FIRMA DEL DIRECTOR DE MANTA



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos.

POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita

POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna

POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA; El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Adjudicación**

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474

Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicada en la Loma de Jome, Lote S/N, Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

[Firma]
STRATEGIA DE LA FERIA
Manta

2 / 3 **Compraventa**

Inscrito el : **jueves, 24 de agosto de 2006**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **25.054** - Folio Final: **25.070**
 Número de Inscripción: **1.864** Número de Repertorio: **3.984**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de agosto de 2006**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- **Observaciones:**

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del canton Manta.
 Con los siguientes linderos y medidas.
 FRENTE. Veintisiete metros lindernado con el area de proteccion (25.00 metros) via Santa Marianita
 ATRAS. Treinta y seis metros area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga)
 COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matias Cevallos y propiedad de la vendedora.
 COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros porpiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana.
 AREA TOTAL. Un mil doscientos sesenta metros cuadrados.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 3 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el : **jueves, 17 de septiembre de 2009**
 Tomo: **75** Folio Inicial: **44.665** - Folio Final: **44.683**
 Número de Inscripción: **2.705** Número de Repertorio: **5.402**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 01 de septiembre de 2009**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos:
 POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) via Santa Marianita
 POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna
 POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y
 POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- **Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:07:20 del miércoles, 11 de abril de 2012



A petición de: *Juan Sabando*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Mayra Dolores Saltos Mendoza*
131013711-0

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Handwritten signature



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 09 de Abril del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr **OSPINA CHAVES JHON HENRY** con número de cedula **171901796-2** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio **5579461**, el mismo que **NO** mantiene deuda con la Empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente

Sr. Renato Álvarez.
ATENCION AL CLIENTE.

RENATO ALVAREZ
ATENCION AL CLIENTE

4170409



NÚMERO:5.714

COMPRAVENTA.- OTORGA EL SEÑOR MENDOZA GILER NEXAR IVAN, A FAVOR DE LA SEÑORA PAREDES DELGADO ANA LORENA.-

CUANTIA: \$13.597,02

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes tres de Septiembre del año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte el señor **MENDOZA GILER NEXAR IVAN**, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el "**VENDEDOR**"; El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta; y, por otra parte la señora **PAREDES DELGADO ANA LORENA**, soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de compraventa, de acuerdo a las cláusulas siguientes: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen en la celebración de este contrato de compraventa por una parte el señor **MENDOZA GILER NEXAR IVAN**, de estado civil soltero, a quien para efectos de este contrato denominaremos como el "**VENDEDOR**"; y, por otra parte la señora **PAREDES DELGADO ANA LORENA**, soltera, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos del presente contrato denominaremos "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** El vendedor declara que es

Sello
09/09/12

propietario de uunificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita **POR ATRÁS:** Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna. **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTÍMETROS CUADRADOS.** Bien inmueble que fue adquirido por el vendedor, por compra que le hiciera al señor Ospina Chávez Jhon Henry, mediante escritura de compraventa autorizada por la notaria primera de Jaramijó con fecha veinticuatro de julio del dos mil doce, e inscrito el seis de agosto del dos mil doce bajo el numero 2.047. **TERCERA.-COMPRAVENTA:** Con los antecedentes indicados y por medio del Poder conferido mediante instrumento público, el "Vendedor" da en venta real, perpetua y efectiva, a favor del comprador la uunificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto. Por lo cual el "El Vendedor" transfiere "al Comprador" el dominio del lote de terreno materia de venta con todos sus derechos, incluidos sus servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; libre de todo gravamen, comprometiéndose al saneamiento de evicción legal de presentarse el caso **CUARTA.-PRECIO:** El precio de la presente compraventa, es de TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES AMERICANOS CON 02/100 (\$13.597,02), que él "vendedor" declara haber recibido dicha cantidad específica a su entera satisfacción de manos de la señora "Compradora". **QUINTA.-**

5717



CITADANIA 171911999-4
MENDOZA GILER NEXAR IVAN
MANABI/MANTA/MANTA
09 MAYO 1991
008- 0171 08542 N
MANABI/ MANTA
MANTA 1991

Nexar Mendoza

EDLATORIANA***** E368919222
SOLTERO
ECONOMIA ESTUDIANTE
NEXAR EDDAR MENDOZA NEXAR IVAN
JESSICA ANTONIO
PUERTO VIEJO
ED/01/2023

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Referencia y Consulta 3-May-2011

IDENTIFICACION

MINISTERIO INTERIOR

PROVINCIA QUITO
CANTON TOTA-CALLAC
MUNICIPIO TOTA-C
DELEGACION FAMILIAR DE TOTA-C QUITO
DISTRITO TOTA-C 1070101 103734

2488327



BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Nº 4077163

LUGAR _____ FECHA _____ 20 ____
CUENTA PERTENECIENTE A:
INSTITUCIÓN DEPOSITANTE:
FIRMA _____

DECLARO QUE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LEGITIMOS Y NO PROCEDEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENDA LA LEY DE SUJETOS PASIVOS Y SU MODIFICACION EXCEPTO AL BANCO DE TODA RESPONSABILIDAD DE TERCEROS. SI ESTA DECLARACION ES FALSA O ERRONEA
SOLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PUBLICO
R.U.C./CODIGO.C. _____

CUENTA CORRIENTE No.

00400030499

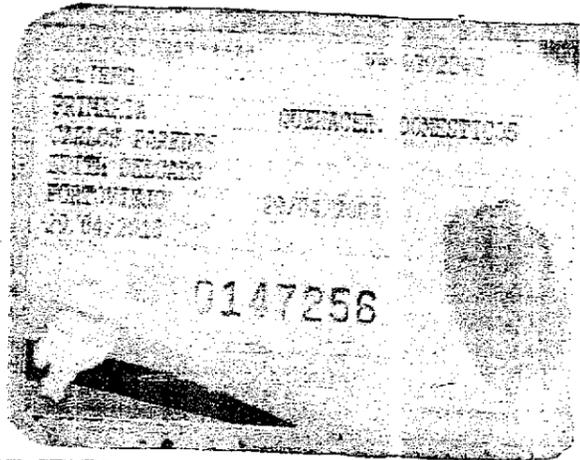
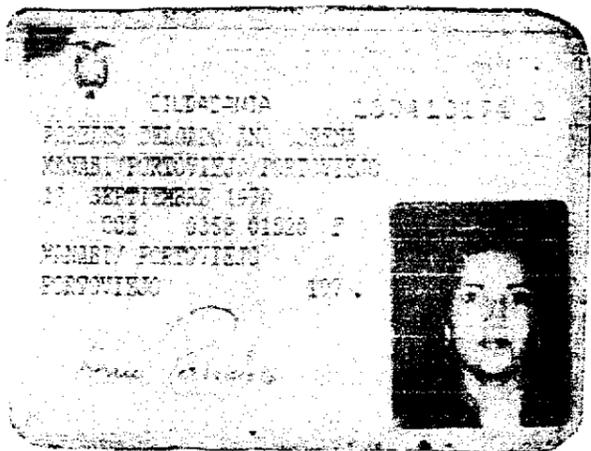
EFFECTIVO _____

CHEQUES DEPOSITADOS	
No.	VALOR

CHEQUES DE ESTE BANCO
CHEQUES DE BANCOS LOCALES
CHEQUES DE OTRAS PLAZAS
TOTAL DEL DEPOSITO

SON: _____

TASHI S.A. R.U.C.: 17001047001 AOT: 1321 www.tashi.com.ec (02) 9081 342



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/08/2011

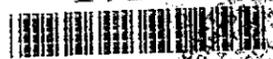
348-0069 NÚMERO
1304101742 CÉDULA

PAREDES DELGADO ANA LORENA

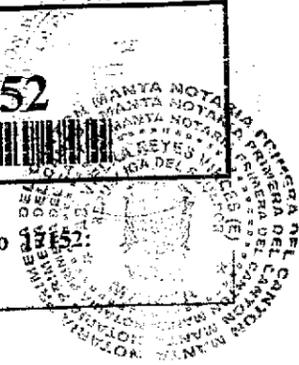
MANABI	MANABI
PROVINCIA	CANTÓN
MANABI	ZONA
PARROQUIA	

Carolina Coto
PRESIDENTA DE LA JUNTA



17152


17152



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
 Parroquia: Santa Marianita
 Tipo de Predio: Rústico
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita **POR ATRAS:** Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047 06/08/2012	38.383

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 **Adjudicación**

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
 Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

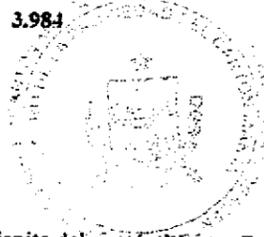
a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
 Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos

s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 4 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
 Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
 Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.402
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:



a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS

C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

[Handwritten signature]

Comprador 17-19017962 Ospina Chaves Jhon Henry Soltero Manta
 Vendedor 13-00985171 Sántana Parraga Rosa Virginia Divorciado Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070



4 / 4 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:22:59 del martes, 07 de agosto de 2012

A petición de: Sr. Nexar Mendoza Giler
 # 1719119834
 Zaida Azucena

Elaborado por : Zaida Azucena Saltos Pachay
 130730043-2



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESARROLLO MUNICIPAL DEL CANTÓN

Intención Verbal de parte interesada, CERTIFICADO

el archivo de la Tesorería Municipal que corresponde a

se ha encontrado ningún título de crédito pendiente

de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de

MENDOZA GILER NEXAR IVAN

Por consiguiente se establece

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 3 septiembre de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE

4170409000 SITIO LOMA DE JOME P.SANTA

MARIANITA

Manta, tres de septiembre del dos mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL CANTÓN MANTA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Valor \$ 1.00 Dólar
99900438

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-17-04-09-000	2266.17	13597.02	32753	87213
9/4/2012 1:45						
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
719119834	MENDOZA GILER NEXAR IVAN	SITIO LOMA DE JOME P.SANTA MARIANITA	Impuesto principal		135,97	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guisayquil		40,79	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		176,76	
304101742	PAREDES DELGADO ANA LORENA	NA	VALOR PAGADO		176,76	
			SALDO		0,00	

EMISION: 9/4/2012 1:45 DAMIAN MACIAS
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY




CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Emergencias Teléfono: **102**
 RUC: 1360020070001
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
 Teléfono: 2621777 - 2611747
 Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
 N° 223094

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE	
CI/RUC:	1719119834
NOMBRES:	MENDOZA GILER NEXAR IVAN
RAZÓN SOCIAL:	
DIRECCIÓN:	SITIO JOME P/STA. MARIANITA

DATOS DEL PREDIO	
CLAVE CATASTRAL:	
AVALUO PROPIEDAD:	
DIRECCIÓN PREDIO:	

REGISTRO DE PAGO	
N° PAGO:	222508
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO:	03/09/2012 12:30:16

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

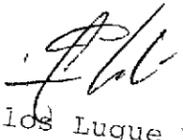
ÁREA DE SELLO



VALIDO HASTA: Domingo, 02 de Diciembre de 2012
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

Cantón Manta, procedan a realizar la respectiva Marginación en la matriz e inscripción respectivamente, tal como se lo señala en la cláusula Tercera del presente instrumento público.- **LA DE ESTILO.**- Dígnese usted señora Notaria, agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento. Atentamente. Pedro Vélez Cevallos. Matrícula trece guión un mil novecientos noventa y cuatro guión uno. Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que se archiva; los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surta los efectos declarados en ella. Leída esta escritura, por mí, la Notaria, a los otorgantes de principio a fin, en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman en unidad de acto, conmigo, la Notaria, **que da fe.**-

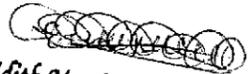

Juan Carlos Luque Vera
C. C. # 130830052-2


María Y Alava More
C. C. # 130876025-3


Leonor C. Villacreses
C. C. # 130327955-6


Freddy A. Moran Manrique
C. C. # 130182507-9




Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos Públicos de la M. de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA**, que la sello y firmo en Portoviejo el mismo día **Fecha** de su **Protocolización.**-




Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 9993440

9993440

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de septiembre de
2012

No. Electrónico: 6742

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-04-09-000

Ubicado en: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2266,17 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1719119834	NEXAR IVAN MENDOZA GILER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13597,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13597,02</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrin S.

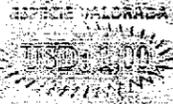
Director de Avalúos, Catastros y Registros



13597
4079
17676

GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

009992270



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DECENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición de la empresa, por medio de la que se revisó el: **URBANO**
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**
denominada: **NEXAR IVAN MENDOZA GILER**
ubicada: **SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA**
cuyo **AVALUÓ COMERCIAL PTE.** asciende a la cantidad
de **\$13597.02 TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 02/DOLARES**
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Jmoreira

04 de SEPTIEMBRE 2012



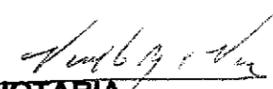
ACEPTACIÓN: Las partes contratantes aceptan el contenido de la presente Escritura de Compraventa, por convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, él "Vendedor" autoriza a "La Compradora" para que inscriba la Escritura Pública; en el Registro de la Propiedad de la Jurisdicción a que pertenece el predio materia de la presente compraventa. Usted Señora Notaria, díguese insertar las demás cláusulas de estilo, para la completa validez del presente instrumento público. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Ab. Marcelo Aragundi García, Matrícula número: 2.681 Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. **DOY FE.-**



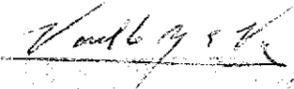
MENDOZA GILER NEXAR IVAN
C.C.No.- 171911983-4


PAREDES DELGADO ANA LORENA
C.C. 130410174-2




LA NOTARIA.-

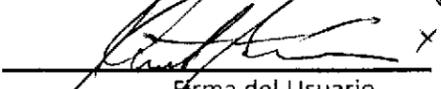
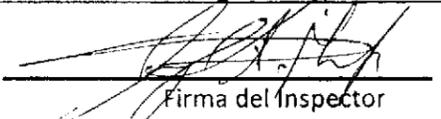
SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-





04-10-12 14:06

2992V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	2-17-04-09-000		
Nombre:	Aureles Degado Ana Lorena.		
Rubros:			
Impuesto Principal	_____		
Solar no Edificado	_____		
Contribucion Mejoras	_____		
Tasa de Seguridad	44.0989585110		
Reclamo:	CA compraventa tasa directo - existe foto		
	 Firma del Usuario		
Elaborado Por:	ARG. ANGEL MENDOZA MENDOZA		
Informe Inspector:	SE PUEDE SOLO CLAVE Y YA ESTA ACTUALIZADA (ARG. MIGUEL CASTAÑO LINO). FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE AVALUO.		
	 Firma del Inspector		
Informe de aprobacion:			
	_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro		



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
 Parroquia: Santa Marianita
 Tipo de Predio: Rústico
 Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

4170409000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de la unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita **POR ATRAS:** Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.** **SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878	13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864	24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705	17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047	06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561	21/09/2012	48.340

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1/ 5 **Adjudicación**

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
 Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta

2 / 5 CompraventaInscrito el: **jueves, 24 de agosto de 2006**

Tomo: **1** Folio Inicial: **25.054** - Folio Final: **25.070**
 Número de Inscripción: **1.864** Número de Repertorio: **3.984**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de agosto de 2006**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos

s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474

3 / 5 Compraventa y UnificaciónInscrito el: **jueves, 17 de septiembre de 2009**

Tomo: **75** Folio Inicial: **44.665** - Folio Final: **44.683**
 Número de Inscripción: **2.705** Número de Repertorio: **5.402**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 01 de septiembre de 2009**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS

C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

Compraventa

Inscrito el: viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:12:16 del jueves, 04 de octubre de 2012

A petición de:

[Firma manuscrita]
 Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pincay
 130635712-8



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Triunfo
 Firma del Registrador



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 4 de Octubre del 2012.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sra. **PAREDES DELGADO ANA LORENA** con número de cédula **130410174-2** **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO, con número de servicio , el mismo que **NO** mantiene deuda **con la empresa**.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,

Ing. Renato Álvarez.
ATENCIÓN AL CLIENTE

0770707

NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CANTÓN
PORTOVIEJO



ESCRITURA

DE: CONTRATO DE COMPRAVENTA.-

OTORGADA: POR LOS CONYUGES: JUAN CARLOS LUQUE VERA Y
MARIA YESSERIA ALAVA MOREIRA.-

A FAVOR: DE LA SEÑORA LEONOR CORINA VILLACRESES
CASTILLO.-

Copia: PRIMERA

CUANTÍA: \$ 13.597,02.-

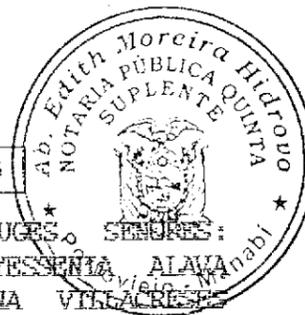
2013	13	01	07	P06703
------	----	----	----	--------

AUTORIZADA POR LA NOTARIA
PUBLICA QUINTA SUPLENTE
AB. EDITH OTILIA MOREIRA HIDROVO

Portoviejo, Agosto, 06 del 2013.-

NOTARIA PÚBLICA

QUINTA
PORTOVIEJO-MANABÍ



2013

13

01

07

P06703

CONTRATO DE COMPRAVENTA OTORGADO LOS Cónyuges, señores:
INGENIERO JUAN CARLOS LUQUE VERA Y MARIA YESSSENIA ALAVA
MOREIRA, A FAVOR DE LA SEÑORA LEONOR CORINA VILLACRESES
CASTILLO.-

CUANTÍA: \$13.597,02.-

En Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí,
República del Ecuador, hoy martes seis de Agosto del
año dos mil trece, ante mí, Abogada Edith Otilia
Moreira Hidrovo, Notaria Pública Quinta Suplente del
Cantón Portoviejo, comparecen por una parte por sus
propios derechos, y en representación que tienen de la
sociedad conyugal que tienen constituida los señores:
Ingeniero JUAN CARLOS LUQUE VERA, portador de la Cédula
de Ciudadanía número UNO TRES CERO OCHO CERO CERO
CINCO DOS GUIÓN DOS; y, MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA,
portadora de la Cédula de Ciudadanía número UNO TRES
CERO OCHO SIETE SEIS CERO DOS CINCO GUIÓN TRES,
Casados entre sí; y, por otra parte, por sus propios
derechos, la señora LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO, de
estado civil Casado, portador de la Cédula de
Ciudadanía número UNO TRES CERO TRES DOS SIETE NUEVE
CINCO CINCO GUIÓN SEIS (130327955-6) de nacionalidades
ecuatorianas, mayores de edad; y, domiciliados en la
ciudad de Manta, y de paso por esta ciudad de
Portoviejo, idóneos, hábiles y capaces para contratar
y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
haberme exhibido sus documentos de identificación

NOTARIA PÚBLICA

QUINTA

PORTOVIEJO-MANABI

cuyas copias certificadas se agregan como documentos habilitantes. Bien enterados de la naturaleza, resultado y efectos de esta escritura pública que proceden a otorgar libres y voluntariamente, sin fuerza ni coacción alguna, me presentaron para que sea elevada a escritura pública, la minuta que copiada textualmente dice así: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo a su buen cargo, dignese elevar a Escritura Pública, la minuta de Compraventa celebrada al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Intervienen en la celebración de la presente Compraventa, comparecen por una parte, por sus propios derechos, los cónyuge: JUAN CARLOS LUQUE VERA y MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA, casados entre sí, a quienes se les denominarán Los "VENDEDORES"; y, por otra parte, por sus propios derechos, la señora LEONOR CORINA VILLACRESES CASTILLO, a quien para los mismos efectos se le llamará La "COMPRADORA", de nacionalidades ecuatorianas, mayores de edad, y domiciliados en la ciudad de Manta.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los cónyuges señores Ingeniero JUAN CARLOS LUQUE VERA y MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA, son propietarios de la totalidad del lote de terreno, ubicados en el sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL

NOTARIA PÚBLICA

QUINTA

PORTOVIEJO-MANABÍ



del año dos mil doce, ante la Notaria Primera de la ciudad de Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil doce.- TERCERA: COMPRAVENTA.- Con estos antecedentes, los vendedores JUAN CARLOS LUQUE VERA y MARIA YESSSENIA ALAVA MOREIRA, tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación, la totalidad de su propiedad, a favor de la compradora señora LEONOR CURINA VILLACRESES CASTILLO, todo lo que constituye un lote de terreno, ubicados en el sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) Vía Santa Marianita; POR ATRÁS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Rosa Santana Párraga y del señor Onofre De Genna; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio castro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y

NOTARIA PÚBLICA

QUINTA

PORTOVIEJO-MANABÍ

FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) Vía Santa Marianita;
POR ATRÁS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Rosa Santana Párraga y del señor Onofre De Genna; POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio castro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTÍMEROS CUADRADOS (2.266,17 m2.). Esta propiedad la adquirieron por compra a la señora Ana Lorena Paredes Delgado, mediante escritura celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Santa Ana, con fecha cinco de octubre del año dos mil doce, inscrita en el Registro de la Propiedad de la ciudad de Manta, con fecha ocho de octubre del año dos mil doce.- Y esta a su vez lo adquirió por compra al señor Nexar Iván Mendoza Giler, según consta de la escritura pública de compraventa celebrada el tres de septiembre

NOTARIA PÚBLICA

QUINTA

PORTOVIEJO-MANABÍ



lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Sánchez.

Con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS ~~SESENTA Y~~

SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTÍMETROS

(2.266,17 m²).- CUARTA: PRECIO.- El precio de la

presente compraventa, es de TRECE MIL QUINIENTOS

NOVENTA Y SIETE DÓLARES CON CIENTO CENTAVOS DE DÓLARES

(\$13.597,02 USD), valor que de consuno acordaron las

partes y que los vendedores declaran haberlos recibido

en moneda de curso legal y de libre circulación de

manos de la señora compradora.- QUINTA: SANEAMIENTO.

Los cónyuges vendedores transfieren al bien inmueble

materia de esta Compraventa con todas sus servidumbres

activas y pasivas constituidas en ella y manifiesta

que sobre el bien inmueble que dan en venta no existe

gravamen y que se someten al saneamiento legal en

caso de ser necesario.- SEXTA: ACEPTACIÓN. Los señores

compradores aceptan la venta hecha a su favor.

SÉPTIMA: RENUNCIA.- Los comparecientes renuncia a

cualquier lesión enorme que pudiera resultar acerca de

la presente Escritura del referido bien inmueble.-

Usted señora Notaria, se servirá agregar las cláusulas

de estilo para la validez de este instrumento.

Atentamente. Abogado Alcides Zambrano Carranza.

Registro número cero nueve guión dos mil diez guión

noventa y cinco. Foro de Abogado. Hasta aquí la minuta

NOTARIA PÚBLICA

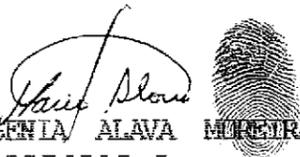
QUINTA

PORTOVIEJO-MANABÍ

que se archiva; los comparecientes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta, la misma que elevan a escritura pública para que surtan los efectos declarados en ella. Leída esta escritura por mí, la Notaria, a los otorgantes, de principio a fin en alta y clara voz, éstos la aceptan y ratificándose en todo lo expuesto, firman en unidad de acto, conmigo, la Notaria, que da fe.-



JUAN CARLOS LUQUE VERA
C.C. # 130630052-2



MARIA YESSENIA ALAVA MOREIRA
C.C. # 130876025-3



LEONOR CIRINA VILLACRESES CASTILLO
C.C. # 130327955-6



Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Ficha Registral-Bien Inmueble
17152

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 17152

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

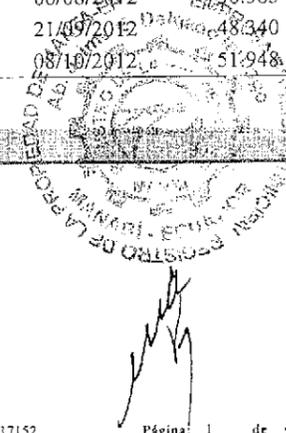
Compraventa Relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y lindrando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. (2.266,17m²). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047 06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561 21/09/2012	48.340
Compra Venta	Compraventa	2.755 08/10/2012	51.948

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA



1 / 6 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474



3 / 6 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.402
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita
 POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera
 con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna
 POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y
 lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y
 cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio
 Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con
 propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOS CIENTO CINCUENTA Y
 C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciada	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

5 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 17152

Página: 3 de 4



6 / 6 Compraventa

Inscrito el : Lunes, 08 de octubre de 2012

Tomo: 118 Folio Inicial: 51.948 - Folio Final: 51.958

Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 6.066

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Santa Ana

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Teniendo una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2561	21-sep-2012	48340	48347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:18 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de: *Juan Luque Vera*

Elaborado por : *Maria Asunción Cedeño Cravez*
130699882-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

0268034

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE CI/RUC : LUQUE VERA JUAN CARLOS NOMBRES : RAZÓN SOCIAL: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANA MANTA DIRECCIÓN :		DATOS DEL PREDIO CLAVE CATASTRAL: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:													
REGISTRO DE PAGO N° PAGO: 267753 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L FECHA DE PAGO: 05/08/2013 13:58:42		<table border="1"> <thead> <tr> <th>VALOR</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>3.00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL A PAGAR</td> <td>3.00</td> </tr> </tbody> </table>		VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR			3.00			3.00	TOTAL A PAGAR		3.00
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR													
		3.00													
		3.00													
TOTAL A PAGAR		3.00													
ÁREA DE SELLO 		VALIDO HASTA: Domingo, 03 de Noviembre de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA													

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

IMPUESTO ADICIONAL DE ALCABALA



TESORERÍA N°. 0008999 Por \$ 1,40

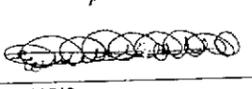
Portoviejo, 6 de Agosto de 2013

Señor Tesorero del Gobierno Provincial de Manabí
 Comunico a usted que va a celebrarse ante el suscrito Notario Público un CONTRATO
 ubicado Compuventa de urbano
 ubicado SITIO LOMA de JOME en la parroquia SANTA MARIANA MANTA
 otorgado por Jub. Juan Carlos Luque Vera y Amparo
 a favor de Leonora Antonia Vela Quispe
 por valor de Trescientos Veintidos y 5/100 Dólares (\$23.540,02)
 por valor de Impuesto 0.01% para construcciones escolares \$1,40

RECIBI CONFORME
 hora 06 AGO 2013

TESORERO GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ
 Ing. Carmen Salvatierra García
 TESORERA

NOTARIO



JISA PUBLICACIONES TEL.: 02 245 2387 FAX: 02 245 3183 QUITO Químico Original y copia Celeste # del 001 - 10000



8/5/2013 1:45

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR (30% DSCTO. ÚTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA 2012) ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARIANITA		4-17-01-08-000	2266.17	13597.02	8986	192695
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1300300522	LUQUE VERA JUAN-CARLOS	SITIO LOMA DE JOME P.SANTA MARIANITA	Impuesto principal		85.18	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		28.55	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		123.73	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		123.73	
1303278556	VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA	NA	SALDO		0.00	

EMISION: 8/5/2013 1:45 - VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 59194

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____ URBANO
perteneiente a _____ SOLAR Y CONSTRUCCION
ubicada _____ SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA
cuyo _____ AVALÚO COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad
de _____ \$13597.02 TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 02/100
de _____ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA



05 AGOSTO 2013

Manta, de del 20 PARRAGA

Ing. Erika Pazmiño B.

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA



Nº 105393

No. Certificación: 105393

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de agosto de 2013

No. Electrónico: 14532

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-04-09-000

Ubicado en: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura: :

Área Total de Predio: 2266,17 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1308300522	JUAN CARLOS LUQUE VERA



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13597,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13597,02</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Atq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



EDUCACIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. AGRÓNOMO
 E4443V4242

APellidos y Nombres del Padre: PEDRO ARQUIMIDES LUQUE
 APellidos y Nombres de la Madre: MARIANA VERA CHUNGA

Lugar y Fecha de Expedición: PORTOVIEJO, 2011-03-25
 Fecha de Emisión: 2021-03-25

000588635

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1308300522

APellidos y Nombres: LUQUE VERA JUAN CARLOS

Lugar de Nacimiento: MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

Fecha de Nacimiento: 1975-01-15
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: M
 Estado Civil: CASADO
 Alava Moreira Maria Yessenia



EDUCACIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADA PRIVADA

APellidos y Nombres del Padre: JUAN CARLOS ALAVA
 APellidos y Nombres de la Madre: YESSENIA MOREIRA

Lugar y Fecha de Expedición: GUAYAQUIL, 2011-09-17
 Fecha de Emisión: 2021-09-17

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1308760253

APellidos y Nombres: ALAVA MOREIRA MARIA YESSENIA

Lugar de Nacimiento: MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

Fecha de Nacimiento: 1977-12-07
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: F
 Estado Civil: CASADA
 Alava Moreira Juan Carlos Luque Vera

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

028
 028-0052 1308300522
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

LUQUE VERA JUAN CARLOS

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA 12 DE MARZO 12 DE MARZO
 PORTOVIEJO
 CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTEA DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

001
 001-0008 1308760253
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ALAVA MOREIRA MARIA YESSENIA

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 PROVINCIA SANTA ANA
 SANTA ANA
 CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTEA DE LA JUNTA

CIUDADANIA 130327955-6
 VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA
 MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA
 02 ENERO 1960
 001- 0070 08139 F
 MANABI/ JIPIJAPA
 JIPIJAPA 1960



Leonora Corina Villacreses Castillo

ECUATORIANA***** E333312222
 CASADO FREDDY ASSALON MORAN MORRIGUE
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 DANIEL VILLACRESES
 INES CASTILLO
 JIPIJAPA 19/04/2010
 1970472022
 REN 2644985




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

NOMBRE: DANIEL VILLACRESES
 DNI: 130327955-6
 CANTON: JIPIJAPA
 PROVINCIA: MANABI

FIRMADO: *[Signature]*
 SECRETARIO: *[Signature]*

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, que reposa en el Archivo de Instrumentos públicos de la Notaria Quinta de este Cantón, a mi cargo; y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA, que la sello y firmo en Portoviejo en el mismo día de su protocolización.-




Ab. Edith Moreira Hidrovo
NOTARIA PÚBLICA QUINTA
PORTOVIEJO - MANABÍ



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 RUC: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000192819

8/7/2013 8:15

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°	
4-17-04-09-000	2286,17	\$ 13.597,02	SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANTA	2013	101278	192819	
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS							
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUQUE VERA JUAN CARLOS			1308300522	Costa Judicial			
8/7/2013 12:00 HOYOS VERONICA				IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,20	\$ 0,68	\$ 10,88
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY				Interes por Mora			\$ 39,49
				MEJORAS HASTA 2010	\$ 39,49		\$ 50,37
				TOTAL A PAGAR			\$ 50,37
				VALOR PAGADO			\$ 0,00
				SALDO			\$ 0,00

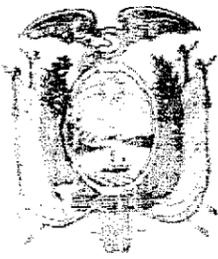
CANCELADO

TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



4170409

J



c 7591

\$13.597,02

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN SANTA ANA - MANABÍ

TESTIMONIO DE ESCRITURA



[Handwritten signature]

AUTORIZADO POR EL NOTARIO

Ab. Camilo Cicerón Mendoza Mendoza

De: CONTRATO DE COMPRA VENTA

No: 868.-

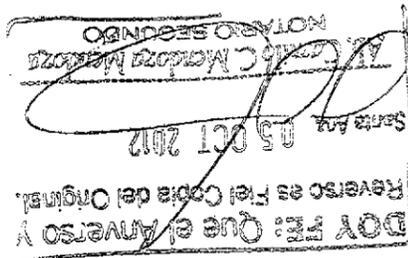
Otorga: LA SEÑORA ANA LORENA PAREDES DELGADO

A Favor de: EL SEÑOR INGENIERO JUAN CARLOS LUQUE VERA

Copia: PRIMERA

Cuantía: \$13.597,02

Santa Ana: 05 de OCTUBRE del 2.012





ESCRITURA PÚBLICA DE CONTRATO DE COMPRA-VENTA QUE OTORGA LA SEÑORA ANA LORENA PAREDES DELGADO A FAVOR DEL SEÑOR INGENIERO JUAN CARLOS LUQUE VERA. CUANTÍA: TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 02/100 DOLARES (\$13.597,02).-----

NRO: 868.- En la ciudad de Santa Ana, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Viernes cinco de Octubre del dos mil doce; ante mí, abogado Camilo Cicerón Mendoza Mendoza, Notario Público Segundo del cantón, comparecen, por una parte, en calidad de vendedora, la señora Ana Lorena Paredes Delgado, de estado civil soltera; y, por otra parte en calidad de comprador, el señor Ingeniero Juan Carlos Luque Vera, de estado civil casado. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la jurisdicción cantonal de Manta y Portoviejo, respectivamente, eventualmente por esta ciudad, capaces ante la ley para poder obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe. Bien enterados del objeto y resultado de esta escritura de CONTRATO DE COMPRA-VENTA, a la que proceden con amplia y entera libertad, para que la otorgue me presentaron la minuta del tenor siguiente: - " S E Ñ O R

NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de CONTRATO DE COMPRA-VENTA, el mismo que se regirá bajo el tenor de las siguientes estipulaciones: PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen en la celebración del presente contrato, por una parte, la señora ANA LORENA PAREDES

DOY FE: Que el Ingeniero
Reverso es Fiel Copia del Original.
Santa Ana 05 OCT 2012
Ab. Camilo C. Mendoza Mendoza

Ab. Camilo C. Mendoza M.
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO
Santa Ana

DELGADO, a quien en lo sucesivo para los efectos de este acto, simplemente se le denominará "LA VENDEDORA"; y, por otra parte, el señor Ingeniero JUAN CARLOS LUQUE VERA, a quien en lo posterior para los resultados de este mismo contrato, simplemente se le llamará "EL COMPRADOR". SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- "LA VENDEDORA", señora ANA LORENA PAREDES DELGADO, manifiesta que es propietaria de un lote de terreno ubicado en el sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, provincia de Manabí, adquirido mediante compra realizada al señor Nexar Iván Mendoza Giler, según consta de la escritura pública de compra venta, celebrada el día tres de Septiembre del dos mil doce, ante la Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, abogada Vielka Reyes Vinces e inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, con fecha veintiuno de Septiembre del dos mil doce. El lote de terreno está circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita; POR ATRÁS, cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y linderá con propiedad de la señora Rosa Santana Párraga y del señor Onofre De Genna; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho con veinte metros y lindera con propiedad del señor Matías Cevallos; más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros, y lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana; teniendo una





10/5/2012 10:09

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia SANTA MARJANITA			217-04-08-006	2266,17	13597,02	37983	93622
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1004101742	PARDES DELGADO ANA LORENA	SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARIANITA	Impuesto principal		135,97		
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		40,79		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1309300522	LUQUE VERA JUAN CARLOS	NA	176,76				
			VALOR PAGADO		176,76		
			SALDO		0,00		

EMISION: 10/5/2012 10:09 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Ab. Camilo C. Mendoza M.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana

COY FE: Que el Anverso y
Reverso es Fiel Copia del Original.

Santa Ana 15 OCT 2012

Ab. Camilo C. Mendoza Mendoza
NOTARIO SEGUNDO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

Nº 226105

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 1304101742
NOMBRES: PAREDES DELGADO ANA LORENA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SITIO LOMA DE JOME P. SANTA MARGARITA

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 225504
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 04/10/2012 14:28:07

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 02 de Enero de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Ab. Camilo C. Mendoza Mdo.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana

DOY FE: Que el Anverso y
Reverso es Fiel Copia del Original

Santa Ana 05 OCT 2012

Ab. Camilo C. Mendoza Mendoza
NOTARIO SEGUNDO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

99904426

No. Certificación: 99904426

ESPECIE VALORADA USD: 1.00

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 4 de octubre de 2012

No. Electrónico: 7591

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 4-17-04-09-000

Ubicado en: SITIO LOMA DE JOMES SANTA MARIANITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 2266,17

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1304101742

ANA LORENA PAREDES DELGADO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	13597,02
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>13597,02</u>

Son: TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE DOLARES CON DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Signature]
Arg. Danilo Cortés S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



DOY FE: Que el Anverso y Reverso es Fiel Copia del Original
Santa Ana 05 OCT 2012
Ab. Carolina Calderón Madroño
NOTARIO SEGUNDO

Impreso por: MARIS REYES 04/10/2012 16:45:02



Valor \$ 1,00 Dólar

99901439

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado ningún Título de crédito pendiente
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de
7	PAREDES DELGADO ANA Por consiguiente se establece
8	LORENA que no, deudor de esta Municipalidad
9	Manta, 4 octubre de 201 2
10	
11	VALIDA PARA LA CLAVE
12	4170409000 SITIO LOMA DE JOME P.SANTA
13	MARIANITA
14	Manta, cuatro de octubre del dos mil doce
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	DOY FE: Que el Anverso y
27	Reverso es Fiel Copia del original
28	Santa Ana 05 OCT 2012

DOY FE: Que el Anverso y
Reverso es Fiel Copia del original
Santa Ana 05 OCT 2012
Ab. Conrado C. Mendoza Mendoza
NOTARIO SEGUNDO

Ab. Conrado C. Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
 Parroquia: Santa Marianita
 Tipo de Predio: Rústico
 Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de la unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos. **POR EL FRENTE:** Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) y la Santa Marianita **POR ATRAS:** Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Paraga y del Señor Onofre De Genna **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: **DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.**
SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047 06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561 21/09/2012	48.340

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 5 **Adjudicación**

Inscrito el: martes, 13 de mayo de 2003
 Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
 Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome, Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta

Certificación Inmovers por: Laut

Ficha Registral: 17152

Página: 1 de 3

DOY FE: Que el Arve
Reverso es Fiel Copia del Original. Fecha Asa

15 OCT 2012

Ab. Camilo C. Mendoza Mendoza
 NOTARIO SEGUNDO



2 / 5 **Compraventa**

Inscrito el: **jueves, 24 de agosto de 2006**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **25.054** - Folio Final: **25.070**
 Número de Inscripción: **1.864** Número de Repertorio: **3.984**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 04 de agosto de 2006**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos

s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción	Fecha de Inscripción	Tomo	Folio Inicial
Compra Venta	878	13-May-2003	3467	3474

3 / 5 **Compraventa y Unificación**

Inscrito el: **jueves, 17 de septiembre de 2009**
 Tomo: **75** Folio Inicial: **44.665** - Folio Final: **44.683**
 Número de Inscripción: **2.705** Número de Repertorio: **5.402**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **martes, 01 de septiembre de 2009**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS

C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070
--------------	------	-------------	-------	-------

5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 06 de agosto de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Canton Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

5 / 5 Compraventa

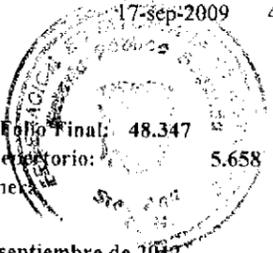
Inscrito el: viernes, 21 de septiembre de 2012
 Tomo: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
 Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta



NOTA: Este es el Anverso y el Reverso es el Carta del Original.
 Santa Ana 05 OCT 2012
 NOTARIO SEGUNDO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:12:16 del jueves, 04 de octubre de 2012

A petición de: *[Signature]*
 Elaborado por: Laura Carmen Jigua Pincay
 130635712-8

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7
 Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.
 NOTARIO PUBLICO SEGUNDO

Abg. Jaime E. Delgado Triunfo
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTORALES
CERTIFICACION Y CREDENCIACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130410174-2

PAREDES DELGADO ANA LORENA
MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO
12 SEPTIEMBRE 1970
0358 01520 F
MANABI/PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1970



Ana Lorena Paredes

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTORALES
CERTIFICACION Y CREDENCIACION

SELTERO V4443VE24E

PRIMARIA QUENACER, DOMESTICOS

CARLOS PAREDES
RODIN DELGADO
PORTOVIEJO 29/04/2005
29/04/2015
0147256



Carlos Paredes

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

348-0069
NUMERO

1304101742
CEDULA

PAREDES DELGADO ANA LORENA

MANABI MANA
PROVINCIA CANTON
MANA ZONA
PARROQUIA

Camilo C. Mendoza
Ab. Camilo C. Mendoza
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
Santa Ana

DOY FE: Que el Anverso y
Reverso es Fiel Copia del Original

Santa Ana 05 OCT 2011

Camilo C. Mendoza
Ab. Camilo C. Mendoza
NOTARIO SEGUNDO

Ciudadanía: Ecuatoriana
LUQUE VERA JUAN CARLOS
MANABI / PORTOVIEJO / PORTOVIEJO
15 ENERO 1978
MANABI / PORTOVIEJO
PORTOVIEJO 1978



EDUATORIANO ***** E4437424E
CASADO ALVARO MOREIRA MARTA YESSSENIA
SUPERIOR INE. AGRICULTOR
PEDRO ARBUTH GONZALEZ LUIS
MARIANA VERA CAMILA
PORTOVIEJO 26/04/2010
12/04/2008



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

183-0024 1308300522
NUMERO CEDULA

LUQUE VERA JUAN CARLOS

MANABI PORTOVIEJO
PROVINCIA CANTÓN
12 DE MARZO
PARROQUIA

Notario Público Segundo
Basta Ana

[Handwritten signature]

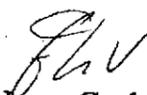
superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17M2.). TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes expuestos en la cláusula que antecede, "LA VENDEDORA", señora ANA LORENA PAREDES DELGADO, mediante este acto tiene a bien libre y voluntariamente dar en venta real y enajenación perpetua a favor de "EL COMPRADOR" señor Ingeniero JUAN CARLOS LUQUE VERA, la totalidad del lote de terreno que se encuentra debidamente descrito y singularizado en la cláusula Segunda de este contrato; venta que hace además con todos los derechos de uso, goce, usufructo y posesión del mismo. CUARTA.- PRECIO.- El precio que se pacta por la presente compra-venta, es de TRECE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE 02/100 DOLARES (\$13.597,02), pagaderos de contado y dinero en efectivo, sin reclamo alguno en lo posterior por este concepto. QUINTA.- SANEAMIENTO.- LA VENDEDORA", expresa que sobre el lote de terreno que vende por medio de este acto, no existe gravamen de ninguna clase y que se somete al saneamiento por evicción según la Ley en caso de ser necesario. SEXTA.- INSCRIPCIÓN.- Los comparecientes a este acto, se facultan mutuamente por sí o por terceras personas solicitar la inscripción de este título escriturario en el Registro de la Propiedad correspondiente. SEPTIMA.- ACEPTACIÓN.- Las partes contratantes, aceptan todas y cada una de las cláusulas que anteceden, por ser las mismas que previamente han convenido. Usted, señor Notario, díguese agregar las demás cláusulas de estilo para darle completa validez al presente acto. (f) Luis Ernesto García Vargas. ABOGADO Mat. No. 13-2008-156 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura de Manabí. Hasta aquí la

Reverso es Fiel Copia del Original
Santa Ana 05 OCT. 2012

Ab. Carlos...
NOTARIO PUBLICO...
Santa Ana

minuta. La minuta que antecede es fiel copia del original que fue presentada para este otorgamiento y que se archiva en este Registro. Los otorgantes, aceptan el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que queda elevada a escritura pública para que surta los efectos legales declarados en ella. Y, leída que fue esta escritura de principio a fin, por mí el Notario, a los otorgantes, aquellos se afirman y se ratifican en todo lo expuesto, firmando para constancia en unidad de acto conmigo el Notario Público, de todo lo cual DOY FE.-

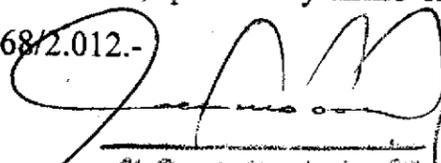

Sra. Ana Lorena Paredes Delgado
Céd. Ciud. No.130410174-2


Sr. Ing. Juan Carlos Luque Vera
Céd. Ciud. No.130830052-2

El Notario,

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual confiero esta PRIMERA COPIA, que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su celebracion.-868/2.012.-




Sr. Camilo C. Rodríguez
NOTARIO PUBLICO SEGURO
Santa Ana



DOY FE: Que el Anverso y
Reverso es Fiel Copia del Original
Santa Ana 05 OCT 2022

FICHA 4170409

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

Número de Repertorio: 2013 7126

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Octubre de Dos Mil Trece, queda inscrito el acto o contrato de RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRAVENTA con el número de inscripción 3042 celebrado entre: ([LUQUE VERA JUAN CARLOS en calidad de RESCILIANTE], [ALAVA MOREIRA MARIA YESSENIA en calidad de RESCILIANTE], [VILLACRESES CASTILLO LEONOR CORINA en calidad de RESCILIANTE], [MORAN MANRIQUE FREDDY ABSALON en calidad de RESCILIANTE]).

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Número	
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial/Chasis	Ficha	Actos
Listado de bienes Inmuebles		
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	17152	RESCOM(1)

DESCRIPCIÓN:
RESCOM=RESCILIACIÓN DE COMPRAVENTA

Para inscripción
4170409000 ✓

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DE MANTA-EP



Ciscarred

4170409



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: COMPAÑIA VINCENSA DE UNIFICACION DE LECTURAS DE TERRENOS UNIFICADOS

EN EL SITIO JOMB DE LA PARRA DEL SANTA ESPERANZA DEL CANTON SANTA

Otorgada por: LA SEÑORA VIRGINIA SANTANA PARRICA

A Favor de: EL SEÑOR JEAN HENRY SUTTA CHAVEZ

Nº 3330

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía USD 5.515,45 e indeterminada

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

ESTADO *
11/10/09
SANTA ESPERANZA

ESTADO 04/09 2009

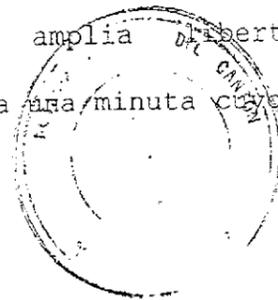
NUMERO: TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA (3330)

COMPRAVENTA Y UNIFACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS UBICADO EN EL SITIO JOME DE LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA. A FAVOR DEL SEÑOR JHON HENRY OSPINA CHAVES

LA CUANTIA DE LA COMPRAVENTA: (USDS2.515,43)

LA CUANTIA DE LA UNIFICACION ES INDETERMINADA.

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes uno de septiembre del año dos mil nueve, ante mi abogada Vielka Reyes Vences, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen por una parte la señora ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor JHON HENRY OSPINA CHAVES, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana y colombiana en su orden, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerle personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos con el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA y UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entrega una minuta cuyo texto



de Pedro Gonzalo Loaiza, en noventa y tres metros R S-75-E,
los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE, con lote
Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, que tiene
Santana Párraga, un terreno ubicado en el Sitio Loma de
AGRARIO (INDA), adjudica a favor de la señora Rosa Virginia
en la que consta que el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO
del cantón Manta, el treinta de agosto del año dos mil dos,
adjudicación, protocolizada en la Notaría Pública Primera
de ochocientos setenta y ocho, la escritura pública de
Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número
de mayo del año dos mil tres, consta inscrita en el
de la señora ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA: Con fecha trece

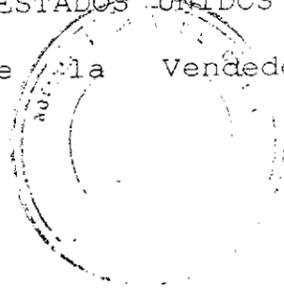
SEGUNDA: ANTECEDENTES. - a) PRIMER CUERPO: de propiedad

adelante se le podrá llamar simplemente EL COMPRADOR.-
soltero, por sus propios y personales derechos, a quien en
el señor JHON HENRY OSPINA CHAVES, de estado civil
le podrá llamar simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte
sus propios y personales derechos, a quien en adelante se
VIRGINIA SANTANA PARRAGA, de estado civil divorciada, por
suscripción de este contrato, por una parte la señora ROSA
PRIMERA COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración y
se contienen en las cláusulas y declaraciones siguientes:
COMPRAVENTA Y UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS, que
Escrituras Públicas a su cargo, sirvase incorporar una de
es el siguiente.- SENOR NOTARIO.- En el Registro de

con carretera a Santa Marianita, en doscientos noventa metros cincuenta centímetros siguiendo su trazado; POR EL SUR, con camino público en doscientos noventa y nueve metros cuarenta centímetros R S-84 W, con ancho de quince metros del camino a Santa Marianita, con camino público en ochenta y ocho metros sesenta y seis centímetros R S-84-W, POR EL ESTE, con intersección de carretera a Santa Marianita y camino público; y, OESTE, con lote de herederos de Julio Castaño en ciento catorce metros R N-65-W, con playa al mar en treinta y nueve metros R N-22-53 E, con Onofre De Genna en ciento quince metros R N 67-06-E, y en cuarenta y siete metros R N 20-20 E, con Jorge Medranda en cuarenta y nueve metros R N 23-02 E, con Trinidad Reyes, en cuarenta y dos metros R N 20-30 E, con Humberto Castaño con sesenta y nueve metros r 25-40 E. Con una superficie total de CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO METROS CUADRADOS VEINTE CENTIMETROS CUADRADOS, ó CUATRO PUNTO OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO HECTARIAS. A la presente fecha la vendedora ha realizado varias ventas, y el saldo lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha.- b) SEGUNDO CUERPO: de propiedad del señor JHON HENRY OSPINA CHAVES: Con fecha veinticuatro de agosto del año dos mil seis, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, bajo el número mil ochocientos sesenta y cuatro, la escritura pública de

compraventa, celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el día cuatro de agosto del año dos mil seis, en la que la señora Rosa Virginia Santana Parraga, da en venta a favor del señor Jhon Henry Ospina Chaves, una parte desmembrada del bien inmueble adquirido en mayor extensión, ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con los siguientes linderos y medidas: FRENTE, veintisiete metros y linderando con área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita; ATRÁS, treinta y seis metros y área sobrante de la vendedora (señora Rosa Santana Parraga); COSTADO DERECHO, cuarenta metros y propiedad del señor Matías Cevallos y propiedad de la vendedora; y, COSTADO IZQUIERDO, cuarenta metros y propiedad de la señora Rebeca Loiza Santana. Con un área total de UN MIL DOSCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS.- TERCERA: DE LA COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, LA VENDEDORA, señora ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA, tiene a bien en dar en venta real y definitiva a favor del señor JHON HENRY OSPINA CHAVES, una parte del primer cuerpo de terreno descrito en la cláusula anterior ubicado en el sitio LOMA DE JOME, parroquia Santa Marianita del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente, con veinte metros y lindera con propiedad del señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con diez metros, más ángulo hacia el costado izquierdo con

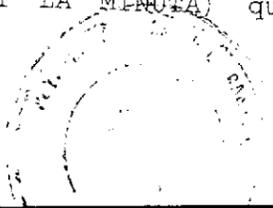
treinta y seis metros y propiedad del comprador señor Jhon Ospina Chaves; Por Atrás, con cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la señora Rosa Santa Párraga y señor Onofre De Genna; Por el costado derecho, nueve metros setenta y cinco centímetros más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castaño; y, Por el costado izquierdo, con veintiún metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana; con un área total de UN MIL SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.- La venta se la hace como cuerpo cierto. Por lo tanto, La Vendedora transfiere al comprador el dominio, goce, y posesión en el bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales, que como bien propio de la enajenante le corresponda o pudiere corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y medidas declara: CUARTA: DEL PRECIO.- El precio pactado de común acuerdo entre las partes por esta compraventa es la suma de DOS MIL QUINIENTOS QUINCE CON 43/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, (USD\$2.515,43), que la Vendedora



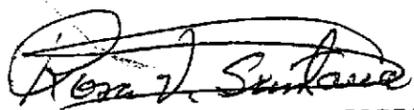
declara tenerlos recibidos por anticipado en dinero en efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos del comprador. - La vendedora manifiesta que renuncia a la acción por lesión enorme y se compromete al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo a la Ley. QUINTA: UNIFICACION DE DOS CUERPOS DE TERRENOS. - El señor JHON HENRY OSPINA CHAVES, por medio de este instrumento público, tiene a bien en UNIFICAR, como en efecto lo hace dos cuerpos de terrenos, uno que lo adquirido en la forma descrita en la cláusula de venta de este contrato, y el otro de la forma descrita en la cláusula de antecedente en el numeral b) de este mismo contrato, ambos ubicados en el Sitio Loma de Dome, parroquia Santa Maritana del cantón Manta, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Maritana; POR ATRAS, cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y linderando con propiedad de la señora Rosa Santana Párraga y del señor Onofre De Genna; POR EL COSTADO DERECHO, con treinta metros, más ángulo hacia el costado

derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana; con una superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS.-

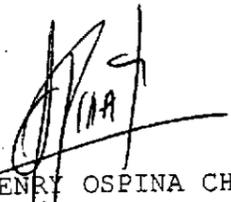
SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de esta escritura pública por convenir a sus intereses y estar de acuerdo en todo su contenido.- SEPTIMA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- La Vendedora faculta al comprador para que por sí o por interpuesta persona, solicite la inscripción de esta escritura, al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez de este contrato.- Minuta firmada por el señor Abogado Jaime Pinargote Vélez, con registro profesional No: 2697 del Colegio de Abogados de Manabí.- (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que los



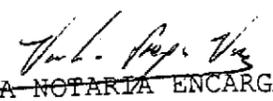
comparecientes la aprueban y ratificándose en su contenido que queda elevado a escritura pública con todo el valor legal; se cumplió con todos los requisitos de ley, se cumplió con el pago del impuesto del Alcabalas, Patrióticos y Adicionales, que se adjunta, así como también se adjuntan, la solvencia Municipal y la Solvencia del Cuerpo de Bomberos, y la Solvencia del Registrador de la Propiedad y demás documentos que también quedan elevados a instrumentos públicos, y leída que les fue esta escritura pública a los comparecientes de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo en unidad de acto, doy fe.-


ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA

C.C. No. 130098517-1


JHON HENRY OSPINA CHAVES

C.I. No. 171901796-2


LA NOTARIA ENCARGADA
M. Valda Reyes Vicos
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053282

1	
2	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
5	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
6	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de
7	Por consiguiente se establece
8	SANTANA PARRAGA ROSA VIRGINIA
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 5 agosto de 200 ⁹
11	VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:
12	#4170411000 P.STA MARIANITA SITIO LOMA DE JOME
13	SE DESMEMBRA DE LA 4170401000
14	Manta, Cinco de agosto de dos mil nueve
15	
16	I MUNICIPALIDAD DE MANTA
17	<i>Ing. Pablo Matías García</i>
18	Ing. Pablo Matías García
19	TESORERO MUNICIPAL
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	



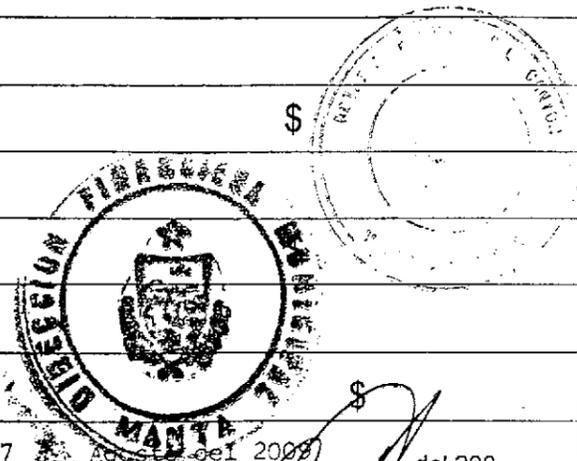


Valor S 1.00 dólar

Nº 038498

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
DEL CANTON MANTA	
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
el catastro de Predios <small>kurales</small> en vigencia, se encuentra	
registrada una propiedad que consiste en <small>solar</small>	
perteneciente a ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA	
ubicada EN SANTA MARIANITA	
cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
de DOS MIL QUINIENTOS QUINCE 43/100 DOLARES \$2.515,43	
Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$250,25	
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
Precio de venta	\$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	\$
Mejoras	
Diferencia Neta:	\$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	\$
Impuesto Causado:	
Por los primeros \$	
Por el exceso \$	
TOTAL DE IMPUESTO:	\$
Manta, 17 de Agosto del 2009 del 200	
ING. GABRIELA VERDESOTO MOREIRA	
Director Financiero Municipal	



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

08/14/2009*

No. 5234

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios rurales en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 072019

El predio de la clave : 4170411000

Ubicado en: SANTA MARIANITA

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 1006.17M2

Perteneciente al señor(A)**SANTANA PARRAGA ROSA VIRGINIA**

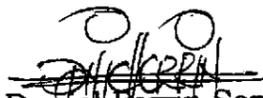
Cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	2,515.43
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	2,515.43

SON: Dos mil quinientos quince 43/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	250.25
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	250.25

Son: Doscientos cincuenta 25/100 dólares


Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

35,15
7,55

42,70

COLOMBIANA V4444 V4244
 SOLTERO
 SUPERIOR LCVS. PERM. POR LEY
 ENRIQUE OSPINA
 ANA CHAVES
 QUITO-22-3-2007
 QUITO-22-3-2019
 APP
 1889217



IDENTIDAD 171901796-2
 JHON HENRY OSPINA CHAVES
 VILLAVICENCIO/COLOMBIA
 28 JULIO 1972
 EXT. 30 30590 72549 E
 QUITO PCHA-2001-EXT.




INSTRUMENTO: QUITO
 LUGAR Y FORMA: FONIA
 VALIDO HASTA
 309976

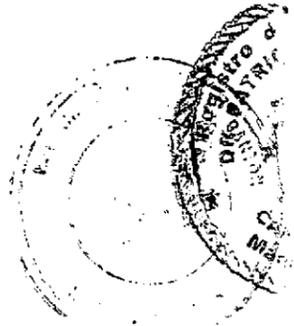


REPUBLICA DEL ECUADOR
 Certificado de Empadronamiento
 MANABÍ
 CANTÓN DE...
 FAMILIA...
 PERSONA...
 FIRMAS DEL PADRE...




DOY FE: QUE SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO EN DIECISEIS FOJAS UTILES.

J. L. Rojas V.
LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielha Rojas Vinos
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA





Valor \$ 1,00

I. Municipalidad de Manta

Dirección de Planeamiento Urbano

AUTORIZACION

Nº. 484-2120

Nº 026480
La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. JHON HENRY OSPINA CHAVES, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de la Sra. Rosa Virginia Santana Párraga, ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. – Propiedad del Sr. Matias Cevallos, mas ángulo hacia la parte posterior con 10,00m., mas ángulo hacia el costado izquierdo con 36,00m. y Propiedad del comprador Sr. Jhon Ospina Chaves

Atrás: 42,40m. + 12,34m. con Propiedad de la Sra. Rosa Santana Párraga y Sr. Onofre De Genna

Costado derecho: 9,75m. + 7,29m. con Propiedad de los Hrdos. de Julio Castaño

Costado izquierdo: 21,57m. – Propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana

Area total: 1.006,17m2.

NOTA: Esta autorización se otorga porque va a ser unificada con otro terreno linderante del mismo comprador.

Esta autorización esta reemplazando la otorgada el 27-Agosto-2008

Manta, Agosto 13 del 2009

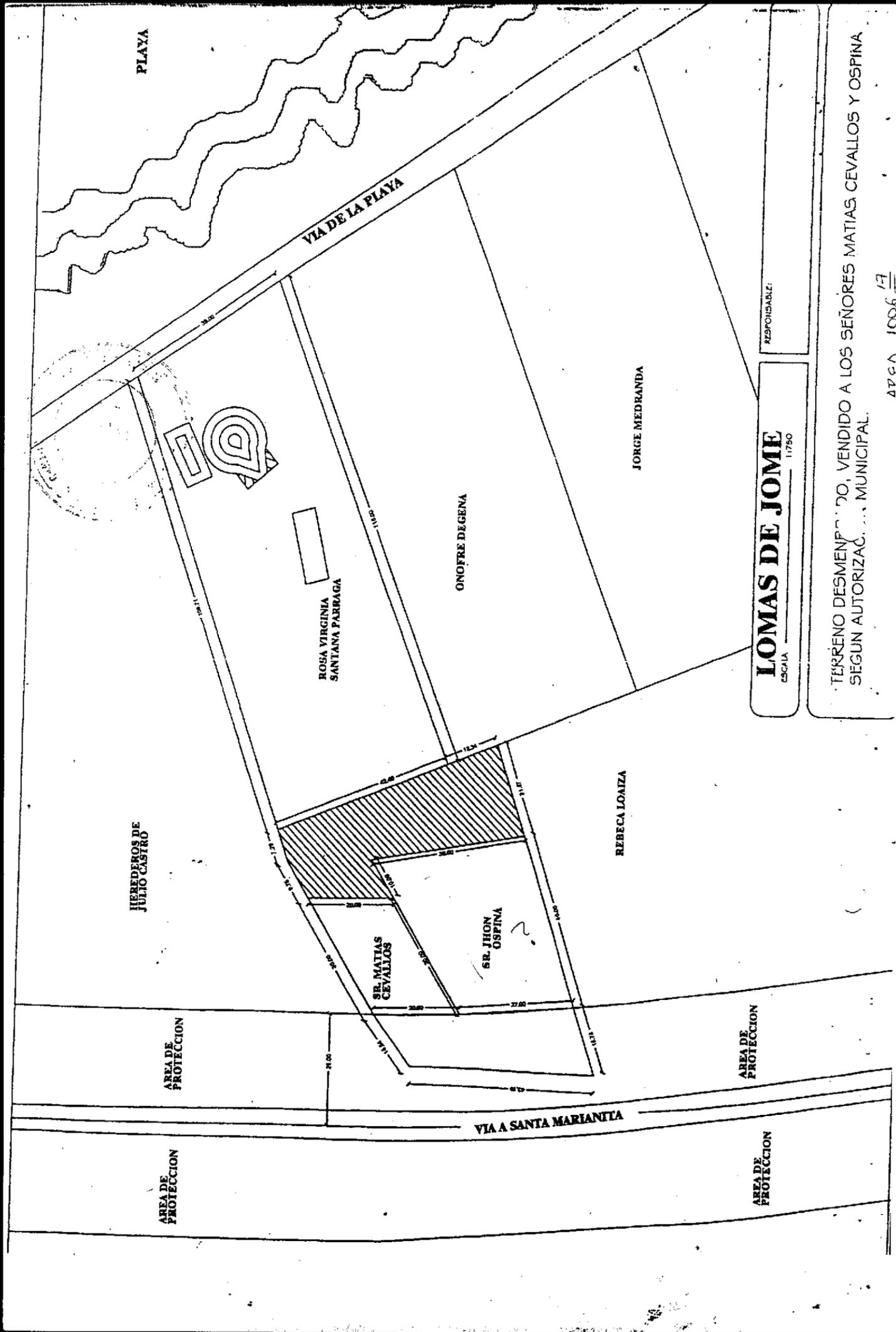
Arq. Galo Alvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.

4170411

4170409
08



LOMAS DE JOME
ESCALA 1:1750

RESPONSABLE:

TERRENO DESMENBRADO, VENDIDO A LOS SEÑORES MATIAS CEVALLOS Y OSPINA
SEGUN AUTORIZACION MUNICIPAL.

4728 1006 71



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN DE UNIFICACIÓN

No. 065-2120

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la unificación de Dos lotes de terreno a favor del Sr. **JHON HENRY OSPINA CHAVES**; ubicados en el Sitio Loma de Jome, el primero de 1.260,00m²., y el segundo de 1.0061,17m². de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, (De propiedad del Sr. Jhon Henry Ospina Chaves, escritura autorizada el 04/Agosto/2006, e inscrita el 24/Agosto/2006): 1.260,00m².

Frente: 27,00m. – Linderando con el área de protección (25,00m.) Vía Santa Marianita

Atrás: 36,00m. – Área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga)

Costado Derecho: 40,00m. – Propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora

Costado Izquierdo: 40,00m. – Propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana

MEDIDAS Y LINDEROS, (Área otorgada por esta Dirección mediante autorización # 484-2120): 1.006,17m².

Frente: 20,00m. – Propiedad del Sr. Matías Cevallos, mas ángulo hacia la parte posterior con 10,00m., mas ángulo hacia el costado izquierdo con 36,00m. y Propiedad del comprador Sr. Jhon Ospina Chaves

Atrás: 42,40m. + 12,34m. con Propiedad de la Sra. Rosa Santana Parraga y del Sr. Onofre De Genna

Costado Derecho: 9,75m. + 7,29m. con Propiedad de los Hrdos. de Julio Castro

Costado Izquierdo: 21,57m. – Propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana

MEDIDAS Y LINDEROS UNIFICADAS A FAVOR DEL SR. JHON HENRY OSPINA CHAVES: 2.266,17m².

Frente: 27,00m. – Linderando con el área de protección (25,00m.) Vía Santa Marianita

Atrás: 42,40m. + 12,34m. con Propiedad de la Sra. Rosa Santana Parraga y del Sr. Onofre De Genna

Costado Derecho: 30,00m., mas ángulo hacia el costado derecho con 20,00m. y Propiedad del Sr. Matías Cevallos, mas ángulo hacia la parte posterior con 9,75m., mas 7,29m. y Propiedad de los Hrdos. de Julio Castro

Costado Izquierdo: 61,57m. – Propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Esta unificación esta reemplazando la otorgada el 27-Agosto-2008

Manta, Agosto 13 del 2009

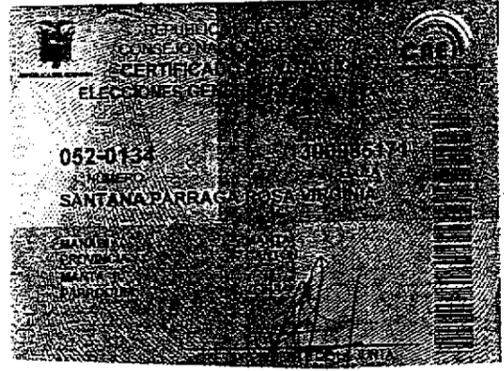
Arq. Galo Aparéz González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.



CIUDADANIA No. 130098517-1
SANTANA PARRAGA ROSA VIRGINIA
MANABI/MANTA/MANTA
17 ABRIL 1947
MANABI/MANTA
MANTA 1948
Rosa V. Santana

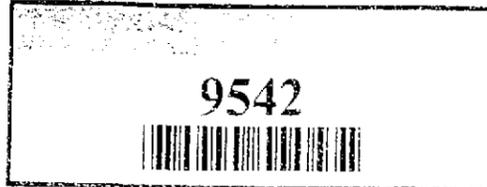


EGUATORIANA***** V334111122
DIVERCIADO
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
CESAR SANTANA
WILMA PARRAGA
PORTOVIHO 26/09/2003
REN 0215496
Rosa V. Santana





REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN SAN PABLO DE MANTA Avenida 3 y Calle 12



Conforme a la solicitud Número: 72919, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 9542:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Expedición: *Jueves, 20 de Noviembre de 2008*

Cantón: Santa Marianita

Urbano: Urbano

Catastral (Rel. Ident. Predial): 4170409006

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, de la Parroquia Santa Marianita del cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente, veintisiete metros linderando con área de protección (25.00 metros) Vía Santa Marianita.

Atras, treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (señora Rosa Santana Parraga).

Costado derecho, cuarenta metros propiedad del señor Matias Cevallos y propiedad de la vendedora.

Costado izquierdo cuarenta metros propiedad de la señora Rebeca Loaiza Santana.

Área total un mil doscientos sesenta metros cuadrados.

SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13-05-2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24-08-2006	25.054

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Adjudicación

Inscrito el: Martes, 13 de Mayo de 2003

Tomo: I Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474

Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 30 de Agosto de 2002

Escripción/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome, Lote S/N Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta.

Partes, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador:	89-010000609302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA)		Manta
Adjudicatario:	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el: Jueves, 24 de Agosto de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070 -

Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 04 de Agosto de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del canton Manta. Con los siguientes linderos y medidas.

FRENTE. Veintisiete metros lindero con el area de proteccion (25.00 metros) via Santa Marianita

ATRAS. Treinta y seis metros area sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga)

COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matias Cevallos y propiedad de la vendedora.

COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana.

AREA TOTAL. Un mil doscientos sesenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-May-2003	3467	3474

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 05:08:24 p del Lunes, 31 de Agosto de 2009



VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7 + IVA

Notaría Primera
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador



Validez del Certificado 30 días. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamene.

Dr. Patricio F. García Villavicencio
Firma del Registrador.

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus Asesores.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



No. 484-2120

APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de la Sra. ROSA VIRGINIA SANTANA PARRAGA, ubicado en el Sitio Loma de Jome, clave catastral # 4170401000, Parroquia Rural Santa Marianita, Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 48.268,20m². (4,826 has.)

AREA SEGÚN ESCRITURA: (autorizada 30/Agosto/2002 e inscrita 13/Mayo/2003):
48.268,20 m².

Norte: Con lote de Pedro Gonzalo Loaiza en 93,00m. R. S-75-E con Carretera a Santa Marianita en 290,50m. siguiendo su trazado.

Sur: Con Camino público en 299,40m. R. S-84-W, con ancho de 15,00m. a Santa Marianita, con Camino público en 88,66m. R. S-84-W.

Este: Con intersección de Carretero a Santa Marianita y Camino público

Oeste: Con lote de Hrdos. de Julio Castaño en 114,00m. R. N-65-W, con playa al mar en 39,00m., R. N-22-53-E, con Onofre De Genna en 115,00m., R. N-67-06E y en 47,00m., R. N-20-20-E, con Jorge Medranda en 49,00m., R. N-23-02-E con Trinidad Reyes en 42,00m., R. N-20-30-E, con Humberto Castaño en 69,00m. R. N-25-40-E

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 8 Lotes:
29.776,61m².

Sr. Angel Vélez Menéndez.....	16.668,83m ² .
Sra. Rebeca Loaiza Santana.....	3.064,00m ² .
Sra. Rosana Loaiza Santana.....	1.746,89m ² .
Sra. Roxana Loaiza Santana.....	1.626,00m ² .
Srta. Rebeca Loaiza Santana.....	3.064,00m ² .
Sr. Matías Cevallos Arteaga.....	600,00m ² .
Sr. Jhon Henry Ospina Chaves.....	1.260,00m ² .
Sra. Maria Esther Cevallos Cantos.....	1.746,89m ² .

AREA DESTINADA A PROTECCIÓN DE LA VÍA A SANTA MARIANITA DEJADA POR LA VENDEDORA:
10.779,74m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. JHON HENRY OSPINA CHAVES: 1.006,17m².

Frente: 20,00m. – Propiedad del Sr. Matias Cevallos, mas ángulo hacia la parte posterior con 10,00m., mas ángulo hacia el costado izquierdo con 36,00m. y Propiedad del comprador Sr. Jhon Ospina Chaves

Atrás: 42,40m. + 12,34m. con Propiedad de la Sra. Rosa Santana Parraga y del Sr. Onofre Degena

Costado derecho: 9,75m. + 7,29m. con Propiedad de los Hrdos. de Julio Castro

Costado izquierdo: 21,57m. – Propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana

AREA SOBRANTE:

6.705,68m².

Frente: 39,00m. – Playa al mar

Atrás: 42,40m. – Area a desmembrar a favor del Sr. Jhon Ospina Chaves

Costado derecho: 115,00m. Sr. Onofre Degena

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION



Costado izquierdo: 106,71m. – Hrdos. de Julio Castro

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Esta subdivisión esta reemplazando la otorgada el 26-Agosto-2008

Manta, Agosto 13 del 2009

Arq. Galo Alvarez González
SUB-DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO
JCM.



Registro de la Propiedad del Cantón Manta

Calle 12

Número de Repertorio: 2009 5402

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA, certifica que en los años 2008 y 2009 se inscribieron los siguientes actos:
Con fecha Diecisiete de Septiembre de Dos Mil Nueve que se dio a conocer el contrato COMPRAVENTA Y UNIFICACION en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con el número de inscripción 2009 celebrado entre: (SANTANA LÓPEZ VILLALBA en calidad de VENDEDOR), (OSPIÑA CHAVES ICHAY MENDEZ en calidad de COMPRADOR).

De la retención a los siguientes bienes es:

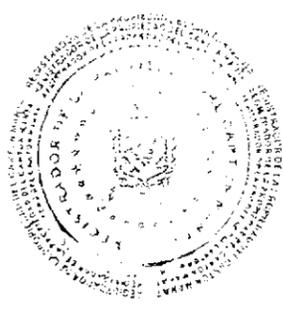
Bien	Número	Ficha	Valor
01. Catastral-Relovent.Predial/Cnasis			

Categoría de Bienes Inmuebles			
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	0000		

DESCRIPCIÓN:
COMPRAVENTA Y UNIFICACION

Dr. Patricio F. García Villavicencio

Firma del Registrador.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0096921

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: :
NOMBRES : OSFINA CHAVEZ JHON HENRY
RAZÓN SOCIAL: SEPTIO JOME P / STPA. MANTANITA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 26502
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L.
FECHA DE PAGO: 17/08/2009 09:49:20

AREA DE SELLO



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA Domingo 15 de Noviembre de 2009
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

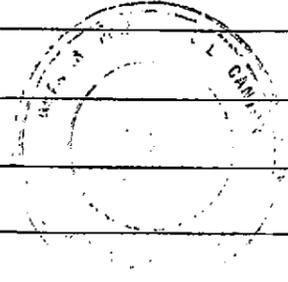
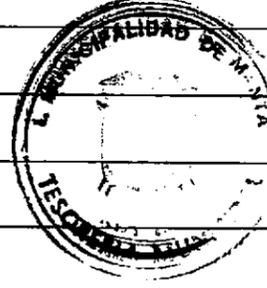
ORIGINAL CLIENTE



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 053281

1	
2	
3	LA TESORERIA MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
4	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado
5	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no
6	se ha encontrado registrado ningún Título de Crédito pendiente
7	de pago por concepto de impuestos o gravámenes a cargo de .
8	OSPINA CHAYEZ JHON HENRY Por consiguiente se establece
9	que no deudor de esta Municipalidad
10	Manta, 5 agosto de 2009
11	VALIDA PARA LA SIGUIENTE CLAVE:
12	#4170409000 SITIO JOME P.SANTA MARIANITA
13	Manta, Cinco de agosto de dos mil nueve
14	
15	I MUNICIPALIDAD DE MANTA
16	Por: <i>[Firma]</i> Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	
26	
27	
28	





Valor \$ 1.00 dólar

Nº 038497

1	LA DIRECCION FINANCIERA MUNICIPAL	
2	DEL CANTON MANTA	
3	A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	
4	el catastro de Predios Urbanos en vigencia, se encuentra	
5	registrada una propiedad que consiste en solar	
6	perteneciente a JHON HENRY OSPINA CHAVEZ	
7	ubicada EN EL SITIO JOME SANTA MARIANITA	
8	cuyo AVALUO COMERCIAL PTE. COMPRA VENTA asciende a la cantidad	
9	de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 06/100 DOLARES \$4.858,06	
10	Nota: no causa impuesto a las utilidades, avalúo del 2005 \$319,16	
11	LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES	
12	Precio de venta	\$
13	Costo de Adquisición	
14	Diferencia Bruta:	\$
15	Mejoras	
16		
17	Diferencia Neta:	\$
18	Años Transcurridos	
19	Desvalorización Moneda	
20	Utilidad Disponible:	\$
21	Impuesto Causado:	
22	Por los primeros \$	
23	Por el exceso \$	
24	TOTAL DE IMPUESTO:	\$
25	Manta, 14 de ABRIL del 2008	
26	ING. GABRIELA VERDESOTO MOREIRA	
27	Director Financiero Municipal	
28		



MUNICIPALIDAD DE MANTA
DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA*



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS*

08/14/2009*

No. 5233

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisado el Catastro de predios rurales en vigencia, en el Archivo existente se constató que:

Especie Valorada

\$ 1,00

Nº 072018

El predio de la clave : 4170409000

Ubicado en: SITIO JOME P.SANTA MARIANITA

Area total del predio según escritura:-

Area total del predio: 1260M2

Perteneciente al señor(A) **OSPINA CHAVEZ JHON HENRY**

cuyo Avalúo VIGENTE en dólares es de :

TERRENO	4,858.06
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	4,858.06

SON: Cuatro mil ochocientos cincuenta y ocho 06/100 dólares
AVALUO AÑO 2005

TERRENO	319.16
CONSTRUCCIÓN	0
	=====
	319.16

Son: Trescientos diecinueve 16/100 dólares

Arq. Daniel Ferrin Sornoza

DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS

Marisol A.

DIRECCION DE
AVALUO, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: *Ag. 5-13*

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL: *4170409*

NOMBRES y/o RAZÓN: *José María Juan Carlos*

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO: *0989515110 - Ivoelán Gavín*

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cambio de datos propietarios

[Firma]
FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

*SE DEUSO CLAVE Y YA ESTÁ ACTUALIZADO.
CANJE ENTREGAR CERTIFICADO DE AVALUO,*

[Firma]
FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: *5 Agosto 2013*

INFORME DE APROBACIÓN.

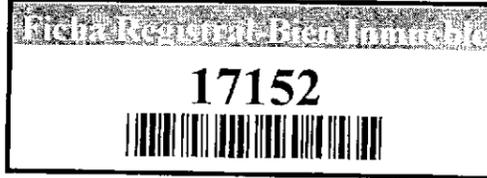
FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 17152:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 17 de septiembre de 2009*
Parroquia: Santa Marianita
Tipo de Predio: Rústico
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa Relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rosa Santana Párraga y del Señor Onofre De Genna POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS. (2.266,17m²). SOLVENCIA; EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	878 13/05/2003	3.467
Compra Venta	Compraventa	1.864 24/08/2006	25.054
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 17/09/2009	44.665
Compra Venta	Compraventa	2.047 06/08/2012	38.383
Compra Venta	Compraventa	2.561 21/09/2012	48.340
Compra Venta	Compraventa	2.755 08/10/2012	51.948

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 Adjudicación

Inscrito el : martes, 13 de mayo de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 3.467 - Folio Final: 3.474
Número de Inscripción: 878 Número de Repertorio: 1.959
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Loma de Jome , Lote S/N. Parroquia Santa Marianita del Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

2 / 6 Compraventa

Inscrito el : jueves, 24 de agosto de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 25.054 - Folio Final: 25.070
Número de Inscripción: 1.864 Número de Repertorio: 3.984
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de agosto de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Loma de Jome, Parroquia Santa Marianita del cantón Manta. Con los siguientes linderos y medidas. FRENTE. Veintisiete metros linderando con el área de protección (25.00 metros) vía Santa Marianita ATRAS. Treinta y seis metros área sobrante de la vendedora (Sra. Rosa Santana Parraga) COSTADO DERECHO. Cuarenta metros propiedad del Sr. Matías Cevallos y propiedad de la vendedora. COSTADO IZQUIERDO. Cuarenta metros propiedad de la Sra. Rebeca Loaiza Santana. AREA TOTAL. Un mil doscientos s e s e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474



3 / 6 Compraventa y Unificación

Inscrito el : jueves, 17 de septiembre de 2009
Tomo: 75 Folio Inicial: 44.665 - Folio Final: 44.683
Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.402
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 01 de septiembre de 2009
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación de dos Cuerpos de terrenos ubicados en el Sitio Jome de la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con las siguientes medidas y linderos: POR EL

FRENTE: Con veintisiete metros y linderando con el área de protección (veinticinco metros) vía Santa Marianita
 POR ATRAS: Cuarenta y dos metros cuarenta centímetros más doce metros treinta y cuatro centímetros y lindera
 con propiedad de la Señora Rosa Santana Parraga y del Señor Onofre De Genna
 POR EL COSTADO DERECHO: Con treinta metros, más ángulo hacia el costado derecho, con veinte metros y
 lindera con propiedad del Señor Matías Cevallos, más ángulo hacia la parte posterior con nueve metros setenta y
 cinco centímetros, más siete metros veintinueve centímetros y lindera con propiedad de los herederos de Julio
 Castro; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con sesenta y un metros cincuenta y siete centímetros y lindera con
 propiedad de la Señora Rebeca Loaiza Santana. Con una superficie total de: DOS MIL DOSCIENTOS
 C E N T I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta
Vendedor	13-00985171	Santana Parraga Rosa Virginia	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	878	13-may-2003	3467	3474
Compra Venta	1864	24-ago-2006	25054	25070

4 / 6 Compraventa

Inscrito el : lunes, 06 de agosto de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 38.383 - Folio Final: 38.392
 Número de Inscripción: 2.047 Número de Repertorio: 4.513
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Jaramijó

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de julio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Unificación de dos cuerpos de terrenos ubicados en el sitio Loma de Jome, parroquia Santa Marianita del Cantón Manta unidos forman un solo cuerpo cierto,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta
Vendedor	17-19017962	Ospina Chaves Jhon Henry	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	17-sep-2009	44665	44683

5 / 6 Compraventa

Inscrito el : viernes, 21 de septiembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 48.340 - Folio Final: 48.347
 Número de Inscripción: 2.561 Número de Repertorio: 5.658
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de septiembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Loma de Jome parroquia Santa Marianita del cantón Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	17-19119834	Mendoza Giler Nexar Ivan	Soltero	Manta

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 17152

Página: 3 de 4



[Handwritten signature]

6 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : lunes, 08 de octubre de 2012
Tomo: 118 Folio Inicial: 51.948 - Folio Final: 51.958
Número de Inscripción: 2.755 Número de Repertorio: 6.066
Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
Nombre del Cantón: Santa Ana
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de octubre de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
Compraventa relacionada con la totalidad del lote de terreno ubicado en el Sitio "Loma de Jome", Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabi. Teniendo una Superficie total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS DIECISIETE CENTIMETROS CUADRADOS (2.266,17M2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08300522	Luque Vera Juan Carlos	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-04101742	Paredes Delgado Ana Lorena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2561	21-sep-2012	48340	48347

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	6		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:03:18 del viernes, 02 de agosto de 2013

A petición de: *Juan Luque Vera*
Pocah Cedeño
Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 02 de Agosto del 2013

CERTIFICACIÓN

*A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el señor **LUQUE VERA JUAN CARLOS** con CL. # 1308300522 **NO** se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial **SICO**, por lo cual **no** mantiene deuda con la empresa.*

*La Parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor converja a sus intereses.*

Atentamente,

VIVIANA GARCIA MERA
ATENCIÓN AL CLIENTE

TITULO DE CREDITO COPIA

No. 52530

8/1/2013 3:18

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-17-04-09-000	2266.17	\$ 1.133,09	SITIO LOMA DE JOME P SANTA MARIANITA	2012	26681	52530
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
LUQUE VERA JUAN CARLOS		1308300522	Costa Judicial			
4/9/2012 12:00 FRANCO LORENA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS HASTA 2010	\$ 42,97		\$ 42,97
			TOTAL A PAGAR			\$ 42,97
			VALOR PAGADO			\$ 42,97
			SALDO			\$ 0,00

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA
DE SU ORIGINAL.
MANTA, A 01 DE 08 DE 2013
TESORERO MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Manta